

## Sumario

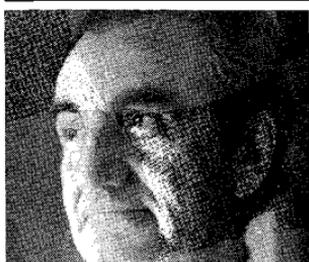
<b>ENSAYO</b>	3
<i>Psicología y bilingüismo</i> , por Miguel Siguán	3
<b>NOTICIAS DE LA FUNDACION</b>	25
<b>Música</b>	25
Ciclo de Música Española del siglo XX	25
Actuaciones del Coro de Cámara de la RTVE, conjunto «Diabolus in Musica», Cuarteto «Sonor» y Grupo de Percusionistas de Madrid	25
Ciclo de cuatro pianistas españoles: Antonio Baciero, Juan Moll, Mario Monreal y Fernando Puchol	27
Conciertos de Mediodía	28
<b>Arte</b>	30
Exposición de obras recientes de Willem de Kooning	30
IV Exposición de becarios de Artes Plásticas	32
Sobre la Exposición de Arte Español Contemporáneo	33
<b>Cursos Universitarios</b>	34
Josep Laporte: «Medicamentos, fármacos y drogas: una visión desmitificadora»	34
<b>Publicaciones</b>	38
«Estudios de teatro español clásico y contemporáneo», por F. Ruiz Ramón	38
Nuevos títulos en la «Serie Universitaria»	40
<b>Biblioteca de teatro español del siglo XX</b>	41
<b>Hacia un estatuto de las Fundaciones en España</b>	42
<b>Estudios e investigaciones</b>	44
Trabajos terminados	44
Trabajos de becarios publicados por otras instituciones	45
<b>Calendario de actividades en febrero</b>	46

# PSICOLOGIA Y BILINGÜISMO

Por Miguel Siguán

## 1. Algunas precisiones terminológicas

Como ocurre con cualquier concepto que se refiera a hechos personales o sociales, el intento de definir qué entendemos por bilingüismo puede dar pie a discusiones interminables. Por mi parte y de acuerdo con una opinión generalizada propongo llamar bilingüe —y en general polilingüe— al individuo que es capaz de utilizar dos o más lenguas en cualquier situación y con parecida facilidad y eficacia. Me separo con ello de los que consideran que el bilingüismo empieza en el momento en que el individuo es capaz de construir frases en otra lengua y no sólo de traducir palabras. Entiendo que la denominación de bilingüe debe reservarse para un conoci-



**MIGUEL SIGUAN SOLER** es catedrático de Psicología de la Universidad de Barcelona, donde nació en 1918. Se dedicó durante un tiempo a la psicología social e industrial, pero actualmente se ha especializado en cuestiones de psicología y sociología del lenguaje y como director del Instituto de Ciencias de la Educación sigue ocupándose de los problemas sociales de la educación.

\* BAJO la rúbrica de «Ensayo» el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes una colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa y la Biología. El tema desarrollado actualmente es la Psicología.

En Boletines anteriores se han publicado: *Lo físico y lo mental*, por José Luis Pinillos, Catedrático de Psicología de la Universidad Complutense; *Piaget y la psicología cognitiva*, por Juan A. Deval, Profesor de Psicología Evolutiva de la Universidad Complutense; *Modelo judicativo de la conducta*, por Carlos Castilla del Pino, Profesor de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de Córdoba; *Tareas actuales de la Psicolingüística*, por Víctor Sánchez de Zavala, Profesor de Psicología del Pensamiento y el Lenguaje de la Universidad Complutense; *Posibilidades y límites de los tests de inteligencia*, por J. A. Forteza, Profesor Agregado de Psicología Diferencial de la Universidad Complutense; *Herencia y ambiente en la Psicología contemporánea*, por Mariano Yola, Catedrático de Psicología General de la Universidad Complutense; *La Psicología soviética en contradistinción con la Psicología norteamericana*, por J. L. Fernández Trespalacios, Catedrático de Psicología General de la Universidad a Distancia, y *Terapia y modificación de conducta*, por Vicente Pelechano, Catedrático de Psicología Evolutiva y Diferencial de la Universidad de Valencia.

miento mucho más profundo y un uso mucho más general de dos lenguas. Pero tampoco pretendo limitar el uso de la palabra al caso límite lindante con la utopía del individuo que conoce dos lenguas con la misma perfección y las utiliza con la misma frecuencia.

Es evidente que la definición propuesta incluye un doble margen de ambigüedad. Ambigüedad, al dar por supuesto que podemos decidir cuándo dos lenguas son realmente distintas. ¿Es bilingüe el individuo que habla una lengua y un dialecto o una variante de esta misma lengua? Pero ambigüedad sobre todo al referirse a un conocimiento y un uso «parecido» de las dos lenguas en que se expresa el bilingüe. Reconozcamos, sin embargo, que esta ambigüedad es un reflejo de la realidad: los individuos que merecen el calificativo de bilingües difieren ampliamente entre sí.

La conciencia de estas diferencias ha hecho que desde que se comenzó a teorizar sobre el bilingüismo se hayan intentado distinguir clases o tipos de bilingüismo. Así, una que es muy utilizada distingue entre bilingüismo compuesto y bilingüismo coordinado. En el bilingüismo compuesto cada palabra en la segunda lengua significa una palabra en la primera lengua, o cada frase en la segunda lengua significa una frase en la primera lengua del sujeto. En cambio en el bilingüismo coordinado cada palabra y cada frase en una u otra lengua se refiere directamente a una realidad o más exactamente a la misma realidad designada en una u otra lengua. Pero resulta demasiado evidente que el bilingüismo compuesto no merece el nombre de bilingüismo y que sólo cuando el individuo es capaz de referirse directamente a la realidad en dos lenguas merece el nombre de bilingüe.

Otras clasificaciones se presentan con un mayor grado de sofisticación. Todas tienen, sin embargo, un inconveniente básico, nuestro escaso conocimiento de los procesos mentales del bilingüe. Sólo cuando entendamos algo mejor que ahora las relaciones entre pensamiento y lenguaje y los mecanismos que nos permiten pasar de una lengua a otra, podremos aventurar una clasificación de las modalidades de bilingüismo.

Lo que sí en cambio es posible hacer, y en muchos casos útil y necesario por no decir imprescindible, es distinguir grados en el bilingüismo de los individuos y esto en un doble sentido, en cuanto a su conocimiento comparado de las dos lenguas que utilizan y en cuanto a la frecuencia con que usan una y otra. Por supuesto la medida del conocimiento y del uso de una lengua plantea muchos

problemas teóricos y prácticos, sin embargo, es innegable el interés que encierra una medida incluso aproximada de este tipo para el tema que nos ocupa. Al pensar en la cantidad de estudios realizados en la primera mitad de este siglo sobre cuestiones de educación y bilingüismo con resultados contradictorios y decepcionantes, es fácil caer en la cuenta de que la raíz de la contradicción y la decepción se encuentra en que en la mayoría de estos estudios no se hizo ningún esfuerzo por definir el grado y las características del bilingüismo de sus sujetos.

Ahora bien, si intentamos evaluar el conocimiento y el uso de dos lenguas por parte de un grupo de individuos, pongamos por caso los estudiantes de la Universidad de Barcelona, pronto advertiremos rasgos comunes tanto en su nivel de conocimiento como en la frecuencia y en las situaciones en las que utilizan una u otra lengua. Si la evaluación la hubiésemos intentado con estudiantes de la Universidad de Malaya, y referida al malayo y al inglés, habríamos encontrado también rasgos comunes pero, en algunos puntos al menos, distintos de los encontrados en Barcelona. La explicación es fácil: por encima de las diferencias individuales los estudiantes de Barcelona se encuentran también en una situación común a todos ellos, gencia de dos lenguas con determinados condicionamientos. Y los estudiantes de la Universidad de Malaya se encuentran también en una situación común a todos ellos, parecida pero distinta a la de Barcelona.

Partiendo de esta observación podemos proponer una nueva manera de clasificar los individuos bilingües: clasificarlos por las situaciones en las que se encuentran ya que son éstas no sólo las que provocan la existencia de bilingües, sino que las determinan en buena parte el modo cómo serán conocidas y usadas las lenguas en presencia.

Una primera clasificación de situaciones bilingües puede ser la siguiente:

I. Bilingüismo familiar.—El individuo está inmerso en un medio bilingüe en su propia vida familiar. El niño que crece en una familia donde esto ocurre aprende a hablar a la vez en dos lenguas. Para algunos autores ésta es la única situación que permite llegar a ser plenamente bilingüe; afirmación exagerada, ya que si es cierto que a medida que pasan los años es cada vez más difícil convertirse en bilingüe, no es, sin embargo, imposible.

II. La familia monolingüe en un medio lingüístico extraño.—Es la situación representada típicamente por la familia emigrante. El individuo se ve llevado a aprender otra lengua después de la infancia y la usa fuera del ambiente familiar.

III. La minoría lingüística autóctona que convive con otra lengua como resultado de un proceso de unificación o de absorción.

IV. La minoría lingüística inmigrada.

V. Ambientes cosmopolitas en los que se habla una lengua franca, que en la actualidad es con frecuencia el inglés.

Estas situaciones pretenden describir los factores que influyen sobre el comportamiento del individuo, pero son evidentemente situaciones sociales que implican a otras personas y más exactamente a grupos sociales. Lo cual me lleva a referirme al bilingüismo como hecho social.

## **2. El bilingüismo, hecho social**

Como he empezado este comentario definiendo al individuo bilingüe, es fácil añadir que la acumulación de individuos bilingües en un mismo territorio o en una misma sociedad convierte al bilingüismo de individual en colectivo, de hecho psicológico en hecho social. Las mismas técnicas que pueden utilizarse para evaluar el grado de bilingüismo de unos individuos, si se aplican a los habitantes de un territorio, nos informarán sobre el nivel de bilingüismo en el territorio en cuestión. El bilingüismo colectivo sería así la suma de los bilingüismos individuales.

Pero la introducción de la noción de situación nos invita a contemplar el bilingüismo desde otra perspectiva. Los individuos no se convierten en bilingües por azar o por capricho, sino precisamente porque se encuentran rodeados de otros hombres con los que necesitan entrar en relación y que hablan otras lenguas, o dicho en forma más precisa, porque se encuentran en una situación que les impulsa o les obliga a convertirse en bilingües.

Visto desde esta perspectiva, lo primario ya no es el individuo bilingüe sino la situación, la sociedad pequeña o grande, familia o sociedad política, en la que coexisten dos lenguas. El bilingüismo del individuo es sólo la consecuencia de este hecho.

Estas dos perspectivas psicológica y sociológica —que encontramos en el tratamiento de cualquier aspecto del comportamiento humano— son solidarias y complementarias. No podemos explicar el hombre individual sin apelar a la sociedad, ni podemos explicar la sociedad sin acudir a las motivaciones de la conducta individual. Pero el que se reclamen mutuamente no quiere decir que se confundan y el investigador ha de elegir en cada caso una de ellas.

Tan claramente distintas son que la palabra bilingüe tiene un significado diferente cuando se aplica a un individuo o a una sociedad.

Cuando se usa para calificar el comportamiento de un individuo, significa su capacidad de usar dos lenguas distintas. Lo distintivo es, por tanto, la igualdad o el parecido de la capacidad para usar dos lenguas.

Referida a un territorio o a una sociedad, bilingüismo significa la vigencia de dos lenguas distintas en un mismo lugar y entre los miembros de una misma sociedad. Es cierto que en un territorio bilingüe acostumbran a abundar los individuos bilingües, pero ello no es forzoso y existen territorios bilingües donde la mayoría de los habitantes sólo hablan una u otra de las lenguas en presencia. Lo característico de una situación colectiva de bilingüismo no es tanto el grado de bilingüismo de los individuos, como la coexistencia de dos lenguas en un mismo ámbito social.

Tan distintos son estos significados que alguna vez se ha propuesto, para separarlos claramente, reservar la palabra bilingüismo para el comportamiento individual y llamar diglosia —literalmente «bilingüismo» en lengua griega— a la situación colectiva.

La palabra diglosia tiene ya un uso acreditado y se utiliza para designar las situaciones colectivas en las que no sólo coexisten dos lenguas, sino que una de ellas tiene un status privilegiado —uso culto, uso oficial, prestigio, etc.— mientras la otra se usa sólo en los ámbitos privados o para tratar de temas sin trascendencia pública.

El término diglosia fue introducido por Ferguson en 1959 y popularizado sobre todo por Fishman, que en 1967 distinguía entre bilingüismo sin diglosia y bilingüismo con diglosia.

Notemos que la expresión «bilingüismo sin diglosia» es muy discutible, pues siempre que dos lenguas coinciden en una misma sociedad se da algún desequilibrio entre ellas y la perfecta igualdad de status y de prestigio es imposible. Claro que el desequilibrio puede ser más o menos acusado y que podemos guardar la palabra diglosia para los casos más graves.

Desde hace algunos años la bibliografía sobre el bilingüismo como hecho social es muy abundante y aumenta rápidamente. No podemos extrañarnos por ello dado que en nuestra sociedad contemporánea las situaciones de lenguas en contacto son muy frecuentes y no presentan trazas de disminuir.

Pero esta atención al bilingüismo como problema social y a sus implicaciones de todo orden contrasta con la escasa atención que ha recibido el estudio del bilingüismo desde la perspectiva psicológica; olvido tanto más notable cuan-

do la reflexión sobre el bilingüe parece que podría arrojar alguna luz sobre problemas centrales de la psicología, como son la relación entre inteligencia y lenguaje por un lado, y la relación entre lenguaje y personalidad por otro. Las presentes reflexiones se sitúan en esta perspectiva.

### **3. El bilingüismo como problema psicológico**

Para describir las peculiaridades del comportamiento del bilingüe es preferible referirse en primer lugar al bilingüismo que se adquiere en la primera infancia, no sólo porque el bilingüismo así adquirido acostumbra a ser muy profundo, sino porque es el que muestra con mayor claridad las posibilidades y los problemas de la doble comunicación lingüística.

El niño que crece en una familia en la que se hablan dos lenguas —caso frecuente en los territorios bilingües y también como resultado de los cada vez más numerosos matrimonios internacionales— aprende a hablar en las dos lenguas simultáneamente o con un pequeño «decalage» temporal.

Esto significa en primer lugar que el niño aprende dos repertorios distintos de palabras para designar unas mismas experiencias. Pero significa además que el niño aprende dos juegos distintos de reglas morfológicas y sintácticas para relacionar las palabras y expresar con ellas una elaboración de la realidad. O sea, que el niño es capaz de pensar y de comunicar una misma realidad en dos formas lingüísticas distintas e independientes.

La admiración que produce este doble aprendizaje, aumenta todavía cuando nos damos cuenta de la edad en que ocurre. Un niño puede convertirse en bilingüe al mismo tiempo que aprende a hablar, o sea, en el segundo o tercer año de su vida, cuando su capacidad de manejar el mundo físico que le rodea es todavía reducidísima.

Pero por sorprendente que resulte, se trata de un proceso normal que de ningún modo desborda las capacidades intelectuales del individuo. Cualquier niño normalmente constituido que crece en un ambiente donde se hablan dos lenguas, acaba por convertirse en bilingüe.

Para completar la caracterización del comportamiento del bilingüe debemos añadir todavía un par de observaciones.

En primer lugar que el niño que empieza a hablar en dos lenguas distintas desde muy pronto mantiene separados perfectamente los dos códigos, habla en una u otra lengua según el interlocutor y la situación. Este aislamiento no es por supuesto total; el niño hace préstamos e inter-

ferencias entre una u otra lengua y con tanta más frecuencia y facilidad cuando más se mezclan las dos lenguas en su ambiente. Incidentalmente conviene hacer notar que el aprendizaje simultáneo de dos lenguas por el niño resulta más fácil si cada lengua está claramente adscrita a una persona o a unas situaciones. Pero la abundancia de las interferencias no dice nada contra el hecho fundamental de que desde muy pronto el niño habla en cada momento en una lengua o en la otra y, por tanto, mantiene separados los dos códigos.

La segunda observación importante es que, al mismo tiempo que posee dos códigos, es capaz de pasar de uno a otro sin esfuerzo y casi automáticamente en cuanto cambia el interlocutor o la situación, y seguir manteniendo a pesar del cambio de código la coherencia de sus proyectos y de sus interpretaciones de la realidad.

Los rasgos que acabamos de señalar en el niño desde los comienzos de sus aprendizajes lingüísticos son precisamente los que caracterizan al bilingüe como tal en la edad adulta. Por definición el hombre bilingüe es capaz de comunicarse con distintas personas en dos lenguas distintas y utilizar cualquiera de las dos en sus procesos intelectuales, sea en el diálogo, sea en la pura reflexión.

Lo cual significa no sólo que el bilingüe posee dos sistemas lingüísticos y que puede utilizar cualquiera de los dos, sino que en el momento en que elige uno el otro queda relegado y reprimido sin que prácticamente interfiera con el que está usando. El bilingüe que está hablando en la lengua A, no elige en cada momento de su discurso entre palabras de su vocabulario en la lengua A o en la lengua B, o entre reglas gramaticales de la lengua A o de la lengua B, sino que espontáneamente sólo se proponen a su elección palabras y reglas en la lengua en que está hablando. Sólo accidentalmente en el momento en que le falta una palabra o una regla, acude a la otra lengua. Porque si lo primero que se ofrece a su elección son palabras y reglas de la lengua B a partir de las cuales ha de buscar correspondencias en la lengua A, diremos que no es bilingüe o que lo es en forma muy imperfecta.

Y como ya decía para el niño, el bilingüe no sólo posee dos códigos que mantiene separados, sino que es capaz de pasar de uno a otro casi automáticamente y sin esfuerzo en el momento en que varía el interlocutor o la situación. Dos bilingües hablando en la lengua A pueden pasar a la lengua B en el momento en que se incorpora a su conversación un interlocutor que sólo habla la lengua B y volver a la lengua A en el momento en que este interlocutor se ausenta.

La rapidez y la facilidad del cambio depende evidentemente del grado de bilingüismo. Pero depende también de ciertas características personales y de una determinada flexibilidad que es muy distinta según los individuos.

Pero lo verdaderamente importante desde el punto de vista de este comentario, no es tanto la rapidez del cambio como el que a través del cambio se prosigue el mismo proceso de pensamiento, la misma conversación. Otro ejemplo del mismo orden nos lo ofrece el profesor o el conferenciante bilingüe, que habiendo preparado su lección en una de las lenguas que domina, en el momento de comenzar a hablar decide que va a hacerlo en otra, y lo hace sin necesidad de repensar en la segunda lengua su esquema y su argumentación.

El asombro que nos produce el hecho del bilingüismo puede paliarse recordando que incluso los individuos monolingües poseen en realidad varios códigos lingüísticos —lengua vulgar, lengua culta, argot profesional, lengua escrita— que utilizan según los casos. El abogado no se expresa de la misma manera en la intimidad de su familia que en una conversación entre colegas o que en un alegato ante un tribunal, ni usa el mismo lenguaje cuando habla que cuando escribe. En cualquiera de estos ejemplos la independencia de los códigos y el paso de uno a otro en función de la situación exterior se hace de la misma manera que en el bilingüe.

Pero si la generalidad del hecho puede reducir el asombro, deja de todos modos intactos los dos problemas básicos que plantea el bilingüismo:

El bilingüe es capaz de elaborar intelectualmente del mismo modo la realidad en dos lenguas distintas.

El bilingüe es capaz de mantener la unidad de su personalidad a pesar de pensar y expresarse en dos lenguas distintas.

#### **4. Lenguaje y pensamiento**

El lenguaje cumple como es sabido dos funciones básicas en la existencia humana.

Por un lado el lenguaje es nuestro medio principal de comunicación. Hablando entramos en contacto y nos relacionamos con los demás. Pero al mismo tiempo el lenguaje es instrumento del pensamiento, pensamos en forma verbal, entendemos la realidad a través de un lenguaje en el que expresamos nuestra intelección.

Una manera simplista de entender la relación entre estas dos funciones consiste en considerar que el lenguaje como medio de comunicación es el lenguaje externo, —el

pronunciado y oído— y que el lenguaje instrumento del pensamiento, y aun el pensamiento mismo, es simplemente la interiorización del lenguaje interno.

Por supuesto el niño empieza a hablar porque necesita comunicarse con los demás y aprende a hablar en esta comunicación, el lenguaje que aprende es en definitiva el que hablan los demás. Es cierto, por tanto, que la función primaria del lenguaje es la comunicación y que el uso del lenguaje en el pensamiento interior y solitario comienza por la interiorización del lenguaje hablado.

Pero si esto es cierto, es igualmente cierto que si el niño empieza a hablar es porque es capaz de una cierta actividad intelectual, sin la cual continuaría indefinidamente comunicándose sólo por gestos. Si el niño usa palabras es porque es capaz de una cierta capacidad abstractiva y generalizadora que le permite dar significado a las palabras, y si usa frases es porque es capaz de entender relaciones abstractas y de aplicar reglas formales como son las de la sintaxis.

Lo cual quiere decir que el lenguaje exterior es tan pensamiento e implica tanto la actividad intelectual como el lenguaje interiorizado. Pero, ¿en qué consiste esta implicación? ¿Cómo se relacionan actividad intelectual y lenguaje?

Como es bien sabido en nuestro tiempo hay una clara tendencia a identificar pensamiento y lenguaje, y a considerar que el significado se confunde con el signo, el razonamiento con el encadenamiento de los enunciados y la lógica con la sintaxis; a creer, por tanto, que las estructuras del lenguaje son las estructuras del pensamiento y que entendemos la realidad en función de ellas.

No tendría sentido plantear aquí una discusión sobre este tema, pero sí quiero poner de manifiesto que la existencia del bilingüe capaz de sostener un mismo razonamiento en dos lenguas distintas, o de comenzarlo en una lengua y continuarlo en otra, debería bastar para demostrar que no es lícito confundir la actividad intelectual con su expresión lingüística.

Y resulta realmente sorprendente que en las discusiones frecuentes y a veces ásperas sobre la relación entre el pensamiento y lenguaje no se traiga a colación la existencia de los individuos bilingües, cuando parece que una reflexión sobre su caso debería arrojar mucha luz sobre este tema.

La afirmación de que el bilingüe es capaz de realizar una misma operación intelectual en dos lenguas, no debe entenderse en el sentido de que la totalidad de los conoci-

mientos sobre la realidad expresados en las dos lenguas coincidan necesariamente. Sabemos por experiencia que las palabras y las frases en dos lenguas distintas no coinciden y incluso que cuando pretendemos expresar el mismo pensamiento en las dos, estas limitaciones nos coartan y deforman nuestro pensamiento. Pero esta imposibilidad de la traducción perfecta en la que más adelante haré hincapié no debe hacernos olvidar la posibilidad de una correspondencia básica, tanto mayor cuanto más estrictamente intelectual es el discurso que se pretende traducir.

## **5. Bilingüismo y desarrollo intelectual**

Ya que he hablado de la relación entre bilingüismo y actividad intelectual parece conveniente hacer alusión a la idea difundida por bastantes investigaciones de la primera mitad de este siglo, de que el bilingüismo tiene un efecto negativo sobre el desarrollo intelectual.

En todas estas investigaciones, unos niños pertenecientes a una minoría lingüística y alumnos de escuelas en las que se utilizaba una lengua distinta de su lengua materna —galeses educados en inglés, italianos y portorriqueños emigrados a Estados Unidos— al ser sometidos a pruebas de inteligencia daban resultados inferiores a los de sus compañeros monolingües ingleses o norteamericanos.

Si se tiene en cuenta que los niños bilingües estudiados no eran en realidad bilingües, sino niños con una lengua propia obligados a convertirse en bilingües por inmersión brusca en una lengua extraña en la que se medían sus progresos, los resultados no tienen nada de sorprendente; menos sorprendentes todavía si se añade que en la mayoría de los casos se trataba de minorías, no sólo lingüísticamente distintas, sino en situación social y económica inferior a la de los monolingües.

Tales estudios pueden utilizarse con razón para atraer la atención sobre las minorías lingüísticas y para reclamar una organización más racional del sistema educativo que les afecta. Es evidente por razones psicológicas y pedagógicas que el niño debe comenzar su escolaridad en su lengua materna. Y es igualmente evidente, por razones éticas y políticas, que si una minoría lingüística tiene conciencia de su identidad, tiene derecho a elegir la política lingüística de la escuela y derecho, por tanto, a preferir su propia lengua como la principal de su educación.

Pero para aclarar la influencia del bilingüismo sobre el desarrollo intelectual, estas investigaciones realizadas con poblaciones tan claramente sesgadas tienen escaso interés. Las investigaciones decisivas deberán hacerse tomando co-

mo sujetos niños que aprenden muy pronto dos lenguas distintas, que reciben una enseñanza en la que las dos lenguas están igualmente representadas y que viven en un ambiente en el que las dos lenguas son igualmente apreciadas. Cuando se dan estas circunstancias como ocurre en algunas escuelas experimentales europeas donde los niños aprenden desde la edad preescolar a manejar otra lengua europea en condiciones de igualdad con la propia, se pone de manifiesto que el bilingüismo precoz, no sólo no es un estorbo para el desarrollo intelectual, sino que más bien es un estímulo. Lo que no debe sorprendernos. Si el aprender dos lenguas no desborda las capacidades del niño el esfuerzo suplementario que ha de realizar deberá repercutir favorablemente sobre su desarrollo intelectual.

Sin que podamos olvidar de todos modos que se trata de un esfuerzo suplementario y que, por tanto, debemos facilitar lo al máximo. Ya he dicho antes que los aprendizajes del niño en el seno de una familia bilingüe se simplifican si la lengua de cada persona y de cada situación está claramente definida: Y en el período escolar si realmente el objetivo lingüístico de la política educativa es que el niño llega a dominar dos lenguas la enseñanza deberá ser realmente bilingüe, lo que no es nada fácil de organizar. A lo que hay que agregar que la influencia lingüística del ambiente exterior puede ser determinante para el uso de las lenguas en presencia, y que el ambiente exterior rara vez es equilibrado lo que multiplica las dificultades del niño.

Desde otra perspectiva el esfuerzo suplementario que representa el aprendizaje simultáneo de dos lenguas tiene como consecuencia lógica un cierto retraso del bilingüe comparado con el monolingüe en la adquisición de las competencias lingüísticas. El niño que aprende a hablar a la vez en francés y en alemán, a los tres años construye frases tan complejas como un monolingüe de su misma edad y su vocabulario total es incluso mayor. Pero su vocabulario en francés es menor que el de un monolingüe francés de su misma edad y condición y su dominio de las reglas morfológicas y sintácticas es igualmente menor. Y lo mismo puede decirse respecto del alemán, lo que no tiene nada de extraño. Si en conjunto el tiempo de ejercicio lingüístico del niño bilingüe es igual que el del monolingüe, el tiempo dedicado a cada lengua es evidentemente menor y basta esto para explicar el retraso.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que se trata sólo de un retraso. Los aprendizajes lingüísticos de los indivi-

duos no son indefinidos, sino que de hecho terminan bastante pronto y en principio no hay ningún motivo que impida que el bilingüe alcance el mismo nivel que los monolingües en cada lengua aunque sea con un cierto retraso.

Dado que los aprendizajes lingüísticos se completan en la edad escolar la posibilidad de alcanzar esta equiparación dependerá de la escuela y también del ambiente exterior en el que se mueve el niño.

He dicho ya que organizar una enseñanza realmente bilingüe es muy difícil y que el ambiente lingüístico exterior raramente es equilibrado. La consecuencia lógica de ello es que el niño incluso cuando se le puede considerar bilingüe alcanza un conocimiento muy desigual de las dos lenguas en presencia. Conocimiento desigual que con frecuencia se traduce en mezclas y contaminaciones sobre las dos lenguas.

Así, una pedagogía despreocupada por una de las lenguas en presencia o de intención bilingüe pero desacertada conduce a un conocimiento desigual de las lenguas. ¿Encuentra además el bilingüe dificultades específicas en sus aprendizajes lingüísticos? ¿Son más frecuentes las dislexias entre los niños bilingües? ¿O las dificultades ortográficas?

Es fácil recoger opiniones que abonan esta opinión, tanto en artículos con pretensiones científicas, como en manifestaciones de pedagogos escolares. Y, sin embargo, conviene puntualizar este tema. El hecho de que el aprendizaje simultáneo de dos lenguas exija un esfuerzo suplementario puede producir no sólo un retraso, sino incluso una mayor fragilidad de las estructuras lingüísticas adquiridas. En estos casos cualquier problema o dificultad grave con que se enfrente el niño puede repercutir sobre estas estructuras, precisamente por su debilidad. En la mayoría de diagnósticos en los que se atribuye al bilingüismo alguna responsabilidad en problemas específicos de lenguaje —dislexia, disortografía, tartamudez, etc.— lo que encontramos es o un conflicto afectivo —en casos de bilingüismo familiar— o un problema de adaptación escolar y social en los casos de minorías inmigrantes o marginadas. La raíz de la dificultad no es, por tanto, el bilingüismo como tal, sino un problema personal o social que se manifiesta a través de ella.

Con una política educativa adecuada o incluso sin ella en una situación diglósica, pero colectivamente aceptada, el bilingüismo no provoca mayor proporción de dislexias o de otras anomalías que el monolingüismo.

Recordemos finalmente que el niño que comienza su

escolarización en una lengua distinta de la propia, encuentra dificultades de aprendizaje en muchas áreas por la imposibilidad de relacionar los términos usados en la enseñanza con su experiencia previa. Pero esto no es problema de bilingüismo sino de pedagogía equivocada. Pues es evidente que la escolarización debería empezarse en la lengua propia del niño.

## **6. Bilingüismo y estructura de la personalidad**

Aunque en la selva espesa de la psicología contemporánea resulta muy difícil cualquier acuerdo en la descripción de la personalidad, parece que al menos podemos decir que por personalidad entendemos la organización de la conducta humana en una unidad individual, y añadir que esta unidad integradora tiene un aspecto cognoscitivo: la unificación de la experiencia en una autoconciencia mantenida en la memoria del pasado y proyectada al futuro, autoconciencia que para simplificar llamamos «yo».

En esta integración personal el lenguaje juega un papel importante. En primer lugar porque el conocimiento de la realidad ambiente y de nosotros mismos se expresa en gran parte en forma verbal. Y más profundamente porque la personalidad se constituya —el yo se hace consciente— en el marco de unas relaciones personales que en buena parte se establecen en forma verbal.

En el caso del monolingüe esta función integradora del lenguaje parece fácil de entender. El individuo para relacionarse con los demás, para entender el mundo y para pensarse a sí mismo utiliza el mismo lenguaje, que es así el fundamento verbal de su identidad. Pero, ¿qué ocurre con el bilingüe?

Empecemos por dejar claro que muchos individuos a los que con razón llamamos bilingües, tienen una lengua principal claramente definida, lengua aprendida en su infancia y en la que mantienen sus relaciones personales principales, lengua en la que expresa su intimidad y con la que se sienten más o menos identificados. En estos casos el problema planteado por el bilingüismo resulta fácil de resolver. Incluso si el bilingüe conoce perfectamente otra lengua y la utiliza con frecuencia, su identidad personal se apoya en su lengua principal.

Pero no todos los casos pueden reducirse a éste. Por difícil que le resulte al monolingüe imaginarlo, hay bilingües capaces de mantener relaciones personales profundas y auténticas con diferentes personas en distintas lenguas. Incluso es posible y relativamente frecuente que una relación personal profunda —un enamoramiento— provoque

el paso del simple conocimiento de otra lengua a un auténtico bilingüismo. El número cada vez mayor de matrimonios entre personas que hablan dos lenguas distintas y adoptan una de las dos como lengua común es un buen ejemplo de ello.

Pero el sostener relaciones personales en otra lengua acaba por influir en nuestra intimidad verbal. Al pensar en otra persona lo que hacemos en gran parte es dialogar, en forma más o menos explícita, imaginariamente con ella. Este diálogo imaginario se sostiene, por supuesto, en la lengua en que nos relacionamos con el interlocutor. Así la otra lengua se va convirtiendo en lengua de nuestra intimidad.

Algo parecido le ocurre al que traslada su residencia a otro país. Aunque las relaciones personales que establece sean menos profundas, su frecuencia y la importancia que tienen para su comportamiento acaban igualmente por introducir la nueva lengua en su intimidad. Y en la medida en que la nueva lengua gana terreno en la intimidad aparecen y se consolidan lo que he considerado características típicas del bilingüe: facilidad para pensar o comunicarse en cualquiera de las dos lenguas, facilidad para pasar de una a otra.

Incluso es posible que la utilización de la nueva lengua por parte del cónyuge o del emigrante sea tan completa que no sólo justifique el calificativo de bilingüe, sino que la nueva lengua llegue a convertirse en lengua principal del sujeto.

Esto es especialmente fácil en la niñez. Un niño que por razones familiares o por cualquier otro motivo cambia totalmente de ambiente lingüístico, cambia de lengua principal e incluso llega a olvidar su lengua materna con una facilidad sorprendente. O sea, que no es cierto que la base lingüística de la identidad personal a lo largo de la vida sea necesariamente la lengua materna.

Pero quizás los datos más importantes para un reflexión sobre este tema son los que nos ofrecen los niños que aprenden a hablar en una familia en la que se hablan dos lenguas distintas. En estos casos dispone de dos códigos distintos para descubrir y consolidar su propia identidad personal. En las dos lenguas las palabras significan los sujetos de la comunicación —los pronombres personales— son distintos, y son distintas también las reglas de su uso así como también las reglas que gobiernan el uso del masculino y del femenino, y las palabras que designan experiencias afectivas básicas y, sin embargo, acaban por alcanzar una integración personal más o menos

satisfactoria, pero que no pone en peligro su identidad a pesar de que son capaces de expresarse a sí mismos en dos lenguas distintas.

Lo cual sólo puede significar que por muy profundamente enraizada que esté la identidad personal en su expresión lingüística, la unidad de la persona no se confunde con ella y que la dualidad lingüística puede llegar en algunas personas hasta las zonas más íntimas de la personalidad.

Pero el admitir que el bilingüismo sea compatible con la unidad de la personalidad, no quiere decir que no provoque problemas. He dicho yo que muchos bilingües tienen claramente una lengua principal. Para otros en cambio este predominio es menos claro y más difícil de asegurar. Pero incluso el bilingüe que usa dos lenguas distintas en las situaciones más personales, no la usa en las mismas situaciones, sino que usa una lengua en ciertas situaciones y la otra en otras situaciones, con lo cual las dos lenguas no cumplen las mismas funciones ni tienen el mismo significado personal.

La diferenciación de usos y de funciones de las lenguas en el bilingüe puede darse en formas muy diversas, y en el límite cada individuo es un caso distinto. Pero en líneas generales las diferencias pueden describirse en función de las siguientes dimensiones.

Primero.—Una de las lenguas utilizada en la lengua aprendida en la primera infancia, y la otra es una lengua aprendida posteriormente, aunque el uso de esta segunda lengua puede ampliarse tanto que se convierta en lengua principal.

Segundo.—Una de las lenguas es la lengua de la vida familiar y de las relaciones personales, y la otra es la lengua de la vida pública, sociedad ambiental, que puede incluir incluso una parte de las relaciones personales.

Tercero.—Una de las lenguas es la lengua de los asuntos cotidianos y domésticos y de la comunicación coloquial, y la otra es la lengua de las actividades culturales o socialmente prestigiosas.

Finalmente, en el caso del bilingüismo familiar o que afecta a las relaciones personales, una es la lengua usada en las relaciones con unas personas y la otra se usa con otras personas.

Cualquiera que sea la manera como estas diferenciaciones se aplican a un bilingüe concreto, lo importante es notar que siempre las dos lenguas que utiliza cumplen en su vida funciones distintas.

Esta diferencia de funciones no es necesariamente conflictiva. Si la diferencia de funciones en la estructura per-

sonal se corresponde con la diferencia de funciones de las mismas lenguas en el contorno personal o en la sociedad de la que forma parte el bilingüe, no tiene porqué producir conflictos personales.

Así los humanistas en la época del renacimiento, e incluso bien entrada la edad moderna, no sólo escribían en latín, sino que pensaban y se comunicaban en esta lengua cuando se ocupaban de temas culturales, mientras utilizaban una lengua vulgar en el contexto de su vida corriente sin que esta dicotomía provocase ningún conflicto. Lo mismo puede decirse de una situación diglósica colectivamente aceptada como ocurre, por citar un ejemplo, en la coexistencia del alemán normal y el alemán dialectal —Plattdeutsch— en la Suiza de lengua alemana.

Y si pensamos en el bilingüismo familiar, podemos proponer como ejemplo una familia en la que se utilizan dos lenguas A y B: la lengua A, lengua propia del padre y lengua común de los esposos y de su relación en común con los hijos, y la lengua B, lengua propia de la esposa, utilizada en las relaciones individuales de ésta con los hijos. Los hijos, en este caso, pueden ser perfectamente bilingües, pero con las dos lenguas cumpliendo funciones distintas, sintiendo la lengua B como menos propia que la A, ya que se utiliza sólo en las relaciones con la madre. Y esta diferenciación, que se corresponde plenamente con la estructura familiar, puede ser vivida como perfectamente natural.

Pero esta adecuación no siempre ocurre, e incluso cuando ocurre nunca es plena. El desequilibrio puede resultar de cambios del propio individuo —matrimonio, emigración— que alteran el equilibrio lingüístico existente o de condiciones sociales que fuerzan al bilingüe a que emplee una de las lenguas en una función distinta de la que cumple en su estructura personal.

Este es el caso del emigrante que habla correctamente dos lenguas, pero que utiliza una en su vida familiar y en sus relaciones personales y otra en sus actividades laborales y públicas, y que acude a la consulta de un psicoterapeuta, o de un médico o sacerdote y entabla la relación en su segunda lengua. Por mucho que la domine, es evidente que para él es la lengua de las comunicaciones formales y superficiales, mientras que la relación psicoterapéutica se basa en una comunicación más espontánea y profunda que el sujeto sólo conoce en su lengua originaria. Con ello la relación establecida incluye un margen más o menos elevado de artificialidad y de falsedad.

Falsedad que induce a error al interlocutor que tiende

a interpretar lo dicho por el bilingüe como si lo dijese un monolingüe en su misma lengua. Y artificialidad que puede ser notada por el propio bilingüe sintiéndose incómodo.

Cuando el hijo del emigrante o el miembro de una minoría lingüística recibe la enseñanza en una lengua distinta de su primera lengua, incluso si la conoce bien, se encuentra en una situación de este tipo. Porque, si bien es cierto que cualquier aprendizaje intelectual significa en rigor aprender un nuevo lenguaje y, por tanto, el carácter distinto, esotérico, del lenguaje del saber no es necesariamente sorprendente, no es menos cierto que nuestros métodos pedagógicos suponen que la enseñanza para ser auténticamente valiosa debe apoyarse en la experiencia vivida del sujeto y esta vivencia de la experiencia es la que se pierde al renunciar a la lengua materna del escolar.

De modo parecido y todavía más claro: el inmigrante o el miembro de una minoría lingüística, aunque conozca perfectamente su segunda lengua, cuando intenta utilizarla para una nueva relación personal o para una actividad literaria, le atribuye una función distinta de la que cumple en su estructura personal y tropieza por ello con dificultades que deforman la espontaneidad o la profundidad de su expresión.

Es fácil imaginar los equívocos que así se producen entre los interlocutores y los problemas que de ello pueden resultar para los bilingües. Tanto más cuando el bilingüe es en alguna manera consciente de estas dificultades y deduce de ellas la necesidad de optar en cada caso por una u otra de las lenguas en presencia.

Las actitudes ante las lenguas en presencia y la necesidad de optar entre ellas se convierte así en el problema personal más importante del bilingüe. Pero para hablar de esta opción he de referirme antes a otro tema no aludido todavía hasta ahora: la lengua como expresión de una cultura y como vínculo de una sociedad.

## **7. Lengua, cultura y personalidad**

El dato fundamental y que hasta ahora no he tenido en cuenta es que los significados de las expresiones lingüísticas en distintas lenguas no coinciden, a pesar de pretender referirse a la misma realidad. Esto es cierto y fácilmente comprobable a nivel de la palabra aislada, pero lo es también a nivel de la frase y del discurso.

Añadamos que esta diversidad significativa varía con los tipos de realidad significada. Mientras el lenguaje se limita a designar realidades concretas, físicamente presentes o representables en su concreción física —representa-

bles por una imagen concreta— el margen de ambigüedad entre una lengua y otra puede ser muy pequeño. Pero cuanto más nos referimos a realidades de límites imprecisos o con rasgos generales o de naturaleza moral, o más que a objetos nos referimos a acciones o cualidades o a relaciones, la posibilidad de diferencias de significación entre las lenguas se hace mayor. Podríamos decir que cuanto más abstracta es la realidad aludida, mayor es esta posibilidad, pero haciendo una reserva: si la abstracción es estrictamente intelectual, puramente lógica, si la palabra se confunde con un signo formal, la posibilidad de discrepancias vuelve a disminuir. Por esto la traducción de obras científicas es la que ofrece menores dificultades una vez que se conoce el vocabulario técnico. Pero cuanto más nos alejamos de estos dos polos —objetos concretos y conceptos formales— mayor es el riesgo de que los significados no coincidan.

No hace falta aducir ejemplos para ilustrar un hecho perfectamente conocido, que ha suscitado polémicas en todos los tiempos y que podemos llamar el problema de la traducción. Problema que el traductor, bilingüe en principio, puede vivir dolorosamente, ilustrando con esta vivencia tanto la unidad de su persona capaz de comparar los significados de una lengua con los de la otra, como los problemas que esta dualidad le produce.

Pero lo que aquí importa notar es que estas diferencias de significado entre las distintas lenguas no son fruto del azar, relacionadas con la arbitrariedad de los signos o con la mayor o menor riqueza de las lenguas, sino que son el resultado de que los significados que constituyen una lengua son coherentes entre sí y solidarios de la cultura que en esta lengua se expresa.

Así, en castellano y en chino existen palabras que significan blanco y, sin embargo, la realidad denotada por ambas palabras no es exactamente la misma, pues el ámbito de impresiones coloreadas cubierto por la palabra «blanco», esto delimitado por el ámbito cubierto por las palabras que en la misma lengua designan otros colores, y estas palabras son distintas en castellano y en chino. Y por supuesto, «blanco» tiene además un aura de significaciones simbólicas distintas en cada cultura y, por tanto, en cada lengua. De modo parecido la palabra «pan» tiene significados distintos en una cultura en la que el trigo ha sido la base de la alimentación a lo largo de la historia y en una en la que es desconocido. Y el significado de la palabra «abuelo» está ligado al sistema de las relaciones familiares y de valores morales vigentes en cada cultura de-

terminada. Incluso la manera de cómo se enlazan gramaticalmente las palabras en la frase es distinto en las distintas lenguas y se relacionan con una determinada manera de ordenar y entender la realidad.

O sea, que la lengua no sólo es un medio de comunicación de una cultura determinada, sino que la implica y la expresa en sus elementos y en su estructura.

Por esto podemos decir que el niño, al aprender a hablar, no sólo aprende una lengua concreta, sino que asimila la cultura que en esta lengua se expresa y en esta asimilación cultural se configura su personalidad.

En el caso del monolingüe esta implicación personalidad-lengua-cultura, resulta perfectamente comprensible. Pero, ¿qué ocurre en el caso del bilingüe? ¿No será necesario pensar que es una personalidad escindida, oscilando entre dos culturas sin estar sólidamente instalado en ninguna?

En cierta medida así es. Estar integrado a la vez en dos culturas distintas es incómodo y problemático, tanto más cuanto más alejadas sean las culturas en cuestión.

Pero en muchos casos, el hecho es menos trágico de lo que una descripción simplista puede hacer suponer. En primer lugar porque como ya he recordado, muchos bilingües tienen una lengua principal en la que debemos suponer que se apoya su integración cultural. Pero, incluso prescindiendo de este aspecto de la cuestión y limitándonos al tema que ahora nos ocupa, la identificación persona-lengua-cultura requiere bastantes aclaraciones.

Que dos culturas, la alemana y la francesa, por ejemplo, tienen contenidos, la menos, en parte distintos, es evidente. Que estas diferencias se traducen en diferencias semánticas es igualmente evidente. Que se manifiesten también en las estructuras gramaticales es menos seguro y los argumentos que se ofrecen para probarlo acostumbran a reducirse a metáforas más o menos sugestivas. Y en cuanto a las diferencias semánticas, si es cierto que una palabra alemana no se corresponde exactamente con una palabra francesa, también es cierto que es posible intentar traducir su significado por una serie de palabras o de frases en francés. Una cosa es decir que la traducción de una lengua a otra es difícil, y otra afirmar que es imposible. Y si es posible es porque en las dos lenguas y en las dos culturas hay elementos inteligibles comunes.

En vez de abordar la cuestión desde la perspectiva de las lenguas, podemos abordarla desde las culturas para alcanzar el mismo resultado. La cultura alemana y la cultura francesa, a pesar y por debajo de sus diferencias, tienen un fondo común, resultado de una historia compartida.

E incluso con la cultura china, por extraña que nos resulte, tenemos algo en común sin lo cual sería imposible cualquier comunicación.

Podemos pensar, por tanto, que el bilingüe que participa de dos culturas apoya la unidad de su personalidad en lo que las dos tienen en común. Para lo cual basta con que las dos culturas le aparezcan como compatibles.

Pero esto es lo que muchas veces no ocurre.

### **8. Bilingüismo e integración social**

Una lengua es un medio de expresión y de integración cultural. Pero es también y en primer lugar un medio de comunicación social. Todos los que hablan una misma lengua forman una unidad potencial frente a los que no la entienden.

En la sociedad moderna las unidades políticas reales son, como es sabido, las naciones. Y la justificación de la existencia de las naciones se ha buscado en las identificaciones: nación-cultura (cultura nacional) y nación-lengua (lengua nacional). Son conocidas las consecuencias que han tenido estas implicaciones: En nombre de la unidad nacional los estados establecidos han pretendido imponer la unidad lingüística aplastando a las lenguas menores. A su vez las minorías lingüísticas, en nombre de la identificación lengua-nación, han afirmado su derecho a la autonomía o a la independencia.

Incluso con independencia de estos planteamientos políticos, es evidente que cualquier grupo con una lengua o unas modalidades lingüísticas propias tiende a considerar el uso de la lengua propia, no sólo como un medio de comunicación, sino como una forma de afirmar la pertenencia al grupo y, por tanto, como una expresión de solidaridad. A la inversa, la renuncia a usar la lengua o el argot del grupo es entendido como una forma de insolidaridad, como una defección.

Así el hecho de que el bilingüe utilice una lengua en unos y en otros momentos, otra ya no puede entenderse sólo como la adaptación pragmática a unas situaciones. Hay que considerar —la sociedad considera— que en cada momento el uso de una u otra lengua implica una decisión y una preferencia. Decisión y preferencia que son el resultado del sistema de actitudes del bilingüe ante las lenguas que posee.

Aunque estas actitudes son naturalmente muy complejas y dependen de la situación concreta del individuo bilingüe en un contexto socio-cultural, el esquema que propongo a continuación puede ser un punto de partida útil para su análisis.

1.º El bilingüe miembro de una minoría lingüística política o socialmente débil puede elegir la lengua del grupo fuerte como medio de integrarse en este grupo. Esta decisión puede resultar satisfactoria para el individuo, pero puede también resultar problemática.

El individuo puede sentirse inseguro en la nueva lengua y en el nuevo grupo, lo que puede desembocar en conciencia de inferioridad, angustia y fracaso.

Y, por otra parte, puede sentir complejos de culpa respecto a la lengua que ha abandonado y al grupo de los que se mantienen fieles.

2.º El bilingüe puede elegir mantenerse fiel a su primera lengua aun siendo la lengua débil de su ambiente. También en este caso la decisión puede resultar satisfactoria, pero puede también ser problemática.

El individuo en este caso puede quedar resentido contra su propia lengua por las menores posibilidades que le ofrece. Y puede intentar compensar este resentimiento de distintas maneras.

Finalmente, el bilingüe puede renunciar a elegir intentando mantenerse integrado en ambas lenguas y ambas culturas. Lo que a su vez puede vivirlo en forma positiva y satisfactoria. Pero puede también producirse una continuada inseguridad y angustia.

En esta dirección hay que buscar los problemas más importantes del bilingüe y con ellos la manera cómo el bilingüismo afecta a la personalidad. Adviértase que la raíz de estos problemas no está en el hecho de hablar dos lenguas sino en las implicaciones socioculturales de las lenguas habladas, lo que viene a confirmar la afirmación, hecha al comienzo, de que el bilingüismo hecho individual sólo cobra sentido en un contexto social cultural.

## **9. Actitudes y funciones de la lengua**

Digamos para terminar este comentario que la necesidad de adoptar actitudes ante las lenguas en presencia y la intensidad de estas actitudes varía con la sensibilidad de los individuos y con la conciencia de solidaridad de los grupos, pero varía también, y es lo que quiero aquí destacar, con las funciones que cumple la lengua para el individuo y con los niveles en que la usa.

En ciertos medios sociales y en ciertas situaciones el lenguaje cumple una función meramente utilitaria, de vehículo de comunicación. A este nivel el hablar en una u otra lengua o incluso el mezclarlas no implica ningún problema personal, la lengua se utiliza exclusivamente en función de la comunicación.

En el extremo opuesto hay hombres y grupos de hombres que son conscientes del lenguaje en sí mismo —de su corrección, de su adaptación a los fines para los que se utiliza; cognostivos, estéticos, etc. Esta mayor sensibilidad lingüística se añade a una conciencia más viva de los lazos de solidaridad que la lengua establece entre los hablantes y complica y dramatiza sus actitudes ante las lenguas que utilizan.

Esto es particularmente cierto del hombre que se sirve de la lengua como instrumento para una actividad creativa, como ocurre al orador, al profesor, al científico y muy típicamente al escritor.

El escritor, y no digamos el poeta al que las circunstancias han convertido en bilingüe, incluso si en la vida cotidiana se comporta como tal porque conoce por experiencia la dificultad de expresarse perfectamente en dos lenguas y porque es más sensible a la solidaridad que establece la lengua entre todos los que la usan, es extremadamente reacio a escribir en dos lenguas. Y la necesidad de elegir entre una de ellas, o de usar las dos, lo que también es una decisión posible, se convierte en una alternativa dramática.

---

#### NOTA BIBLIOGRAFICA

##### Descripción del bilingüismo

WEINREICH, 1953, 1966: *Languages in contact*. Mouton. La Haya.

VAN OVERBEKE, 1972: *Introduction au probleme du bilinguisme*. Labor. Bruselas.

TITONE, 1976: *II bilingüismo precoce*. Trad. española: Bilingüismo y educación. Fontanella, Barcelona.

##### Sociología del bilingüismo

FISHAMN, 1971: *Advances in the sociology of Language*. Mouton. La Haya.

RAYFIELDS, 1970: *The languages of a bilingual community*. Mouton. La Haya.

NINYOLES, 1972: *Idioma y poder social*. Tecnos. Madrid.

VALLVERDU, 1971: *Sociología y lengua en la literatura catalana*. Cuadernos para diálogo. Madrid.

SIGUAN, 1976: *Per una sociología del bilingüisme* en «Bilingüisme i educació». Teide, Barcelona.

SIGUAN, 1977: *Usages linguistiques dans une université bilingue. Le cas de l'Université de Barcelona*. Bulletin de Psychologie (327). Paris.

##### Bilingüismo y personalidad

HANGUEN: *The bilingual individual* en Saporta (ed.) *Psycholinguistics*. A book of readings Holt. New York.

ERWIN, 1964: *Language and TAT contents in bilinguals*. Journal of Abnormal and social Psychology (68).

DIEBOLD, 1967: *The consequences of early bilinguism in cognitive development and personality formation* en: Price & MC Cord (ed.). *The study of Personality*.

BALKAN, 1970: *Les effets du bilinguisme français anglais sur les aptitudes intellectuelles*. Aimar. Bruselas.

SIGUAN, 1976: *Bilingüismo y personalidad*. Anuario de Psicología (15). Barcelona.



## MUSICA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

Actuaciones del Coro de Cámara de la RTVE, conjunto «Diabolus in Musica», Grupo de Percusionistas de Madrid y Cuarteto «Sonor»

Para el miércoles 7 de febrero está prevista la celebración del cuarto y último concierto del ciclo «Música española del siglo XX», que ha venido desarrollándose desde el pasado 17 de enero en la Fundación Juan March, como ya anunciamos en el «Calendario» del mes de enero. La iniciativa se enmarca en un amplio proyecto programado por la Dirección General de Música, del Ministerio de Cultura, para la difusión de la música española de este siglo mediante una serie de conciertos, para cuya organización ha solicitado la colaboración de la Fundación Juan March. Los conciertos han abordado algunas de las modalidades musicales españolas del siglo XX más significativas, como música coral, conjunto instrumental, cuarteto de percusión, canto y música electrónica.

Se han incluido en el programa de este ciclo obras de veinte autores españoles: Manuel de Falla, Rodolfo Halffter, Julián Bautista, Federico Mompou, Manuel Castillo, José Ramón Encinar, Luis Gasser, Ramón Barce, José Evangelista, Manuel Valls, María Antonia Escribano, Joan Guinjoan, Rafael Rodríguez Albert, Joaquín Homs, Fernando Remacha, Andrés Lewin-Richter, Eduardo Polonio, G. Fernández Alvez, Josep Soler y Cristóbal Halffter.

Los distintos conciertos han sido interpretados por el *Coro de Cámara de RTVE* (Grupo Manuel de Falla), dirigido por Pascual Ortega Pinto, quien ya dirigió este coro en su presentación con motivo del Centenario de Falla; el conjunto «*Diabolus in Musica*», bajo la dirección de Joan Guinjoan, creador de este grupo de cámara catalán, junto con Juli Panyella; el *Cuarteto «Sonor»*; y cerrará el ciclo el *Grupo de Percusionistas de Madrid*, bajo la dirección de José

Luis Temes. Como solistas, la mezzosoprano Anna Ricci actuó con el conjunto «Diabolus in Musica», el 24 de enero; y la soprano María José Sánchez cantará con el Grupo de Percusionistas de Madrid en su próximo concierto del 7 de febrero.

---

El CORO DE CÁMARA DE RTVE (Grupo Manuel de Falla), es un conjunto escogido dentro de la gran formación vocal del Coro de RTVE, con efectivos más reducidos, dedicado al cultivo de la música específicamente polifónica de todos los tiempos y cuyos miembros, además de su calidad vocal individual, se adiestran en un estilo camerístico propio de esta música. Pascual Ortega Pinto ha dirigido diversas agrupaciones corales y orquestas; fundó el Grupo Pro-Cantata y es profesor especial de la Escuela Superior de Canto en la enseñanza de concertación de oratorio y ópera, y director musical de la Cooperativa Opera Estudio.

---

«DIABOLUS IN MUSICA» es un conjunto de cámara catalán creado en 1965 por su director, el compositor Joan Guinjoan y por Juli Panyella, con el propósito de divulgar las más diversas tendencias de la música del siglo XX, tanto española como extranjera. Varios de los programas de sus conciertos dedicados a Schoenberg figuran en el Museo «Schoenberg» de California. Algunos de los compositores más jóvenes han sido presentados por vez primera en público a través de esta agrupación musical; y han colaborado con ella reputados artistas como Helga Pilarezyk, Claude Helffer y Simone Rist, entre otros.

ANNA RICCI nació en Barcelona, de padres italianos. Su actividad como intérprete se ha desarrollado en los campos de la música antigua y contemporánea, principalmente. Es la iniciadora en España de la interpretación de las partituras contemporáneas para voz más polémicas. Ha actuado por toda Europa y realizado numerosas grabaciones.

---

Fundado en 1968, el CUARTETO DE CUERDA «SONOR», una de las más prestigiosas formaciones estables actualmente, ha desarrollado desde enton-

ces una intensa labor musical por toda España. Ha participado en numerosos festivales, como el Internacional de Música de Barcelona, la Semana de Música de Cámara de Segovia, Serenatas en el Barrio Gótico de Barcelona, Semana Musical de Mahón, etc. Su repertorio abarca obras universales y nacionales, así como estrenos de compositores españoles, entre ellos Cervelló, Montsalvatge, Toldrá, Castillo, Guinjoan y otros.

---

Creado en 1976 por un grupo de alumnos de la cátedra de Percusión del Conservatorio de Música de Madrid, el GRUPO DE PERCUSIONISTAS DE MADRID se encuentra hoy en fase de consolidación como grupo independiente. Su labor se centra principalmente tanto en el montaje de las obras clásicas para percusión, como en la difusión y promoción de nuevas obras de los compositores españoles más jóvenes. Ha dado más de sesenta conciertos en diversas ciudades españolas, y durante el pasado año actuó en la serie de «Conciertos para Jóvenes». Desde su creación, dirige el grupo José Luis Temes.

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ realizó estudios musicales en Madrid, y de canto con la profesora Teresa Tourné. Forma parte del S.E.M.A. (Seminario de Estudios de la Música Antigua) y está especializada en música medieval y del Renacimiento. Dentro del campo de la música contemporánea, ha colaborado con los Grupos Koan y de Percusión en Madrid, y en numerosas grabaciones y conciertos.

## ULTIMO CONCIERTO

El cuarto y último concierto del ciclo se celebrará el miércoles 7 de febrero, con el siguiente programa:

**GRUPO DE PERCUSIONISTAS DE MADRID**

Director: **José Luis Temes.**

Soprano: **María José Sánchez.**

Programa:

*Secuencia para Anna*, de Andrés Lewin-Richter.

*Módulos*, de Eduardo Polonio.

*Homenaje a Juan Ruiz, Arcipreste de Hita*, de G. Fernández Alvez.

*Sonidos en la noche*, de Josep Soler.

*Noche pasiva del sentido*, de Cristóbal Halffter.

# CICLO DE CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES

Actuarán Antonio Baciero, Fernando Puchol, Mario Monreal y Juan Moll

Del 14 de febrero al 9 de marzo se celebrará, en la Fundación Juan March, un Ciclo de cuatro pianistas españoles —Antonio Baciero, Fernando Puchol, Mario Monreal y Juan Moll—, quienes ofrecerán, en dos actuaciones cada uno, sendos recitales con obras de Bach, Chopin, Liszt y Brahms. Todos ellos han actuado en los Conciertos para Jóvenes que, en su modalidad de piano romántico, ha organizado la Fundación en Madrid y en otras capitales españolas durante el curso 1977-78: Fernando Puchol y Antonio Baciero ofrecieron recitales en la sede de la Fundación, en Madrid; y Juan Moll y Mario Monreal actuaron en Palma y Valencia, respectivamente.

Cada concierto se ofrece en dos ocasiones, los miércoles y los viernes, a fin de facilitar la asistencia de público y evitar aglomeraciones.

## LOS INTERPRETES

**ANTONIO BACIERO** estudió en Pamplona, Madrid, Siena y Viena. Su carrera internacional comenzó en 1961, al obtener el Premio «Benedetti» en el Concurso «Viotti», actuando desde entonces por toda Europa y Estados Unidos. Es grande su aportación a la promoción de la música barroca española y especialmente destacado su repertorio de música de teclado anterior a Bach. En este sentido son históricos sus recitales, junto a Kastner, con obras de Antonio de Cabezón, en la conmemoración del IV centenario de su muerte.

**FERNANDO PUCHOL**, valenciano, estudió piano en Valencia, París y Viena. Fundó y dirigió la Agrupación de Cámara de la RNE de Valencia. Ha obtenido el Premio Internacional de los Concursos «Viotti» y «Busoni» en Italia y el Primer Gran Premio del Concurso Internacional «María Canals» de Barcelona. Desde 1968 reside en Madrid en cuyo Conservatorio Superior es Catedrático de Piano. Fue becario de la Fundación Juan March en 1962.

**MARIO MONREAL** estudió en Valencia, Munich y Salzburgo, con Paul Badura-Skoda y Erik Then-Berg. Profesor del Conservatorio de Música de Valencia, ha obtenido premios en varios concursos nacionales e internacionales, y actuado en diversos países de Europa. La crítica le considera uno de los mejores pianistas de la actual generación española. Fue becario de la Fundación Juan March en 1966. Recientemente ha realizado una gira de conciertos por Australia.

**JUAN MOLL**, mallorquín, estudió en Palma, Barcelona y Alemania, con Margot Pinter y Claudio Arrau, entre otros maestros. Premiado en diversas ocasiones —Premio Nacional «Alonso», Internacional «Claude Debussy» de Munich—, Juan Moll ha realizado una notable labor de divulgación, en discos y grabaciones para Radio Nacional, de las obras de compositores mallorquines. Actualmente es profesor de piano en el Conservatorio y en el Instituto «Ramón Llull», de Palma.

## PROGRAMA

El programa del ciclo es el siguiente:

14 y 16 de febrero:	<b>Antonio Baciero</b> , con obras de J. S. Bach.
21 y 23 de febrero:	<b>Fernando Puchol</b> , con obras de Chopin.
28 de febrero y 2 de marzo:	<b>Mario Monreal</b> , con obras de Liszt.
7 y 9 de marzo:	<b>Juan Moll</b> , con obras de Brahms.

# PROXIMOS «CONCIERTOS DE MEDIODÍA»

Recitales de órgano, clavicémbalo y música de cámara

Con sendos programas dedicados al órgano, clavicémbalo y duo de violín y piano, continúan cada lunes de febrero los «Conciertos de Mediodía» de la Fundación Juan March. El día 5 actuará **Ramón González de Amezúa**, quien ofrecerá un recital de órgano con obras de Frescobaldi, J. Cabanilles, Bach, Brahms, Franck y Zoltan Kodaly, entre otros; el día 12, **Pablo Cano**, con un recital de obras para clavicémbalo de Juan Sebastián Bach; el 19, el organista **José Enrique Ayarra**, con un programa integrado por piezas para órgano de Bach, Hilarión Eslava, César Franck, Messiaen, etc.; y el 26, el violinista **Wladimiro Martín Díaz** junto con la pianista **Ana María Gorostiaga**, en recital para estos dos instrumentos con un programa integrado por tres sonatas de Bach, Corelli y Tartini-Kreisler, y «Tzigane» de Ravel.

Los «Conciertos de Mediodía» del Curso 1978-79, iniciados el pasado octubre, se dedican a distintas modalidades musicales, con programas e intérpretes diferentes en cada ocasión. Se celebran todos los lunes a las doce, y su duración aproximada es de una hora. La entrada es libre y se puede salir o entrar a la sala durante los intervalos.

Durante el mes de enero, se celebraron tres conciertos que estuvieron dedicados a las tres modalidades siguientes: un *recital de Cantos Sefardíes*, a cargo de la soprano **Sofía Noel**, acompañada a la guitarra por **Pedro Elías**; un *recital de clavicémbalo*, por **María Teresa Chenlo**, con obras de A. Valente, F. Correa de Arauxo, Haydn, Scarlatti, Giovanni B. Pescetti, F. Máximo López y P. Antonio Soler; y un *recital de piano* interpretado por **Luis Angel Sarobe**, con un programa compuesto por la «Partita» n.º 2, de J. S. Bach; la «Sonata» en Si bemol mayor, Kv 333, de Mozart, y el Vals «Mephisto», de Liszt.

## ORGANO: RAMON G. DE AMEZUA

Ramón González de Amezúa cursó sus estudios musicales en el Conservatorio de Madrid y en Francia, paralelamente a la carrera de Ingeniero Industrial. En 1940 funda una empresa constructora de órganos, habiendo instalado unos 400 en España, Francia y diversos países de América, África y Asia. Se cuentan entre ellos los grandes órganos de las Basílicas San Pío X y de Nuestra Señora del Rosario en Lourdes (Francia), así como el del Teatro Real de Madrid, que fue inaugurado por él mismo con un recital.

Es vicepresidente de la International Society of Organ Builders, desde 1965, y académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

## OBRAS PARA CLAVICEMBALO DE BACH, POR PABLO CANO

Un recital con obras para clavicémbalo de J. S. Bach será ofrecido el 12 de febrero por Pablo Cano, quien nació en Barcelona en 1950. Estudió piano con Amalia Sempere, más tarde violoncello, y pronto se especializa en el clavicémbalo e instrumentos antiguos de teclado. Su repertorio abarca música para tecla de los siglos XIV al XVIII, y dentro de ésta, especialmente la renacentista y la obra de J. S. Bach.

Recientemente ha debutado en Estados Unidos con un programa dedicado a la música española para teclado de los siglos XVI al XVIII. Además de su actividad como solista, ha dado recitales de música de cámara con la Agrupación «Atrium Musicae».

## RECITAL DE ORGANO: JOSE ENRIQUE AYARRA

El 19 de febrero el organista español José Enrique Ayarra dará un recital para este instrumento con un programa integrado por obras de compositores vinculados a la Catedral de Sevilla —tema que ha estudiado a fondo Ayarra—, y algunos de ellos todavía vivos. El maestro Organista José Enrique Ayarra nació en Jaca (Huesca) en 1937. Estudió la carrera de piano en Zaragoza y prosiguió su formación musical en Vitoria, donde estudió órgano y armonía bajo la dirección de Luis Arámburu y Julio Valdés. En 1961 es nombrado Organista Titular de la Catedral de Sevilla.

## DUO DE VIOLIN Y PIANO: MARTIN DIAZ Y ANA M. GOROSTIAGA

El violinista Wladimiro Martín Díaz y la pianista Ana María Gorostiaga actuarán el 26 de febrero.

Wladimiro Martín Díaz nació en Madrid en 1933. Terminó la carrera de violín en el Real Conservatorio de esta capital con «Premio Sarasate». Es Profesor de la Orquesta Nacional desde 1957, y en 1961 ingresó por oposición en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Contratado por la South African Broadcasting Corporation en 1964, regresa en 1967 a España reintegrándose a sus clases en el Conservatorio de Madrid, como catedrático de violín.

Martín Díaz alterna su labor docente y de concertista con sus trabajos de investigación sobre técnica e interpretación del violín, entre los que figura el «Método para el estudio analítico-dinámico del arco», realizado con una beca de la Fundación Juan March.

Ana María Gorostiaga estudió en el Conservatorio de Madrid con su padre y con Enrique Aroca, obteniendo los premios extraordinarios «María del Carmen» y «Pedro Masaveu». Amplía estudios en Roma, Siena y París, con Guido Agosti, Laza-

re Lévy y otros maestros. Especializada en música de cámara, es pianista del quinteto clásico de R.T.V. y profesora de la Escuela Superior de Canto de Madrid.

## Anteriores conciertos

### SOFIA NOEL

Sofía Noel ha ofrecido en el curso de estos cuatro últimos años más de trescientos cincuenta conciertos en Europa, América y Africa. Cuenta esta soprano con un amplio repertorio de canciones que interpreta en su lengua original: melodías de antiguas civilizaciones (cantos sefardíes del siglo XV, cantos españoles del siglo XVI; cantos indígenas de América Central y del Sur; así como canciones hebreas, rusas, francesas, etc.). Sofía Noel es licenciada por la Universidad de Bruselas.

### MARIA TERESA CHENLO

María Teresa Chenlo, de nacionalidad uruguaya, realizó los estudios de música en el Conservatorio de Montevideo, y los de clavecín en el Conservatorio López Buchardo, de Buenos Aires. Perfeccionó su técnica con la clavecinista española Genoveva Gálvez y con Rafael Puyana. Colabora asiduamente con la Camerata de Madrid (Grupo Barroco), que dirige Luis Remartínez, en los ciclos de la Fundación Juan March. Con este grupo grabó el Concierto Brandemburgués n.º 5, de J. S. Bach, obteniendo el Premio «Jacques Antoine» al mejor programa en el Festival Radifónico de Montecarlo.

### LUIS ANGEL SAROBE

Nacido en Durango (Vizcaya) en 1956, Luis Angel Sarobe estudió en los Conservatorios de Bilbao y Madrid. Ha obtenido Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Piano «María Canals» 1975, así como varios premios en los concursos anuales que organiza la Unión Musical Española con el Real Conservatorio de Música de Madrid.

**Hasta el 14 de marzo**

# OBRAS RECIENTES DE WILLEM DE KOONING

Durante el mes de febrero se exhibe en la sede de la Fundación Juan March la Exposición de 39 obras del pintor holandés, nacionalizado norteamericano, Willem De Kooning, organizada por la Fundación. Esta muestra, que fue inaugurada el 19 de enero pasado, está integrada por 13 óleos, 24 litografías y 2 esculturas en bronce, realizadas por el artista de 1972 a 1977.

Willem De Kooning está considerado como uno de los principales representantes del expresionismo abstracto y de la pintura de acción. Perteneciente a la Escuela de Nueva York, De Kooning, que cuenta actualmente con 75 años de edad, ha sufrido una compleja evolución que le hace difícilmente encasillable. Encontró en el automatismo de los surrealistas, quienes dominaron el panorama de la pintura americana en los años cuarenta, la inspiración que habría de servir de norte a la Escuela de Nueva York: el puro acto de crear como eje central de la pintura, la improvisación, el azar. Sin embargo, la pintura de Willem De Kooning ha pasado por diversas etapas y transiciones, de la figuración a la abstracción, del cubismo al expresionismo, hasta lograr una síntesis personal.

Nacido en Rotterdam en 1904, marchó en 1926 a Estados Unidos, estableciéndose el año siguiente en Nueva York. En 1962 adquirió la nacionalidad norteamericana y trasladó su residencia poco después a The Springs (East Hampton), donde vive en la actualidad. Galardonado con numerosos premios, entre otros la Freedom Award Medal del Presidente Johnson (1964), la Guggenheim

International Award del museo de este nombre (1964), el Primer Premio Internacional «Talens» de Amsterdam (1968), y recientemente, junto al artista español Eduardo Chillida, el Premio de la Fundación Andrew Mellon, de Estados Unidos (1978).

En la síntesis de lo figurativo y lo abstracto que realiza De Kooning en su pintura, la crítica ha señalado una evolución desde la incorporación gradual del lugar —una ambigua localización de la figura como sustitución del «no-environment»— hasta el reconocimiento del paisaje como tema independiente y dentro del estilo abstracto: paisaje y abstracción coexisten en el arte de De Kooning en una relación dinámica. Otro aspecto que le caracteriza y define con respecto a sus compañeros de la Escuela de Nueva York es el tema de la mujer, la radiante mujer americana de finales de los cuarenta.

En la década de los setenta, De Kooning trata de incorporar a sus cuadros la luz y el color de los Hamp-tons.

\* \* \*

## PELICULA SOBRE DE KOONING

**Durante el tiempo que permanezca abierta al público la Exposición De Kooning, se proyectará, en la sede de la Fundación, los lunes, a las 20 horas, una película sobre el artista, titulada «De Kooning at the modern», de 26 minutos de duración y en versión original inglesa. Este film es una producción de Hans Namuth y Paul Falkenberg.**

Oleos

1. *Sin título III*, 1975  
Oleo sobre lienzo.  
224 × 196 cm.
2. *Sin título IV*, 1975  
Oleo sobre lienzo  
178 × 203 cm.
3. *Agua, orilla y una ventana*, 1975  
Oleo sobre lienzo  
203 × 178 cm.
4. *Sin título XIV*, 1975  
Oleo sobre lienzo  
203 × 178 cm.
5. *Sin título XV*, 1975  
Oleo sobre lienzo  
196 × 224 cm.
6. *Sin título XVIII*, 1975  
Oleo sobre lienzo  
203 × 178 cm.
7. *Sin título XIX*, 1975  
Oleo sobre lienzo  
178 × 203 cm.
8. *Sin título XII*, 1976  
Oleo sobre lienzo  
143 × 163 cm.
9. *Sin título XIV*, 1976  
Oleo sobre lienzo  
143 × 203 cm.
10. *Sin título XVI*, 1976  
Oleo sobre lienzo  
123 × 111 cm.
11. *Sin título XIX*, 1976  
Oleo sobre lienzo  
123 × 137 cm.
12. *Figuras en un paisaje 5*, 1976-77  
Oleo sobre lienzo  
89,5 × 77 cm.
13. *Figuras en un paisaje 3*, 1977  
Oleo sobre papel  
76,5 × 91 cm.

Esculturas

14. *Pescador de almejas*, 1972  
Bronce  
146 cm.
15. *Mujer sentada en un banco*, 1972  
Bronce  
97 cm.

Litografias

16. *Mujer en la playa de Clearwater*  
72,4 × 103 cm.
17. *Embarcadero*  
72,4 × 94 cm.
18. *Marismas*  
103 × 72,4 cm.
19. *Grande*  
103 × 72,4 cm.
20. *Recuerdo de Montauk*  
109 × 89 cm.
21. *Pescador de almejas*  
101,6 × 72,4 cm.
22. *Mesa y silla*  
75,6 × 96,5 cm.
23. *Mujer en Amagansett*  
72,4 × 101,6 cm.
24. *Fin de semana con Mr. y Mrs. Krisher*  
108 × 76,2 cm.
25. *Costillas Wah Kee*  
145 × 94 cm.
26. *Pupitre de colegio*  
101,6 × 71 cm.
27. *Valentine*  
94 × 75 cm.
28. *Mujer con corpiño y pelo largo*  
94 × 76 cm.
29. *Amor a Wakako*  
114 × 72 cm.
30. *Pueblo japonés*  
71 × 101,6 cm.
31. *Madre e hijo*  
46 × 102 cm.
32. *Raya*  
130 × 92 cm.
33. *Reflexiones: a Kermit por nuestro viaje a Japón*  
128 × 89 cm.
34. *Escena de playa*  
94 × 72 cm.
35. *Figura en la playa Gerard*  
102 × 72 cm.
36. *Minnie Mouse*  
76 × 56 cm.
37. *Paisaje de la calle Stanton*  
76 × 57 cm.
38. *El predicador*  
76 × 57 cm.
39. *Con amor*  
39 × 32 cm.

La Exposición de las obras de Willem De Kooning está abierta, en la sede de la Fundación Juan March —Castelló, 77—, de lunes a sábado, de 10 a 14 horas y de 18 a 21. Los domingos y festivos la muestra está abierta de 10 a 14 horas. La entrada es libre.

# IV EXPOSICION DE BECARIOS DE ARTES PLASTICAS

Un total de 54 obras pertenecientes a 8 artistas españoles integraron la IV Exposición de Becarios de Artes Plásticas de la Fundación Juan March que se exhibió, en la sede de esta institución, del 11 de diciembre al 11 de enero pasados. Esta colectiva, como las tres anteriores, ofreció los trabajos —objeto de la beca de la Fundación— que fueron terminados el curso anterior y aprobados por el Jurado correspondiente.

La exposición de las obras de becarios de Artes Plásticas, que la Fundación viene organizando cada año, responde al deseo de ésta de complementar, mediante la exhibición de obras, la ayuda prestada a sus becarios en esta especialidad. Como en el caso de todas sus convocatorias de becas, la Fundación no elige directamente a los beneficiarios, sino que nombra un jurado de especialistas, en colaboración con distintas entidades. Desde 1955, el número de becarios en el campo de las Artes Plásticas asciende a 352.

Los ocho artistas representados en esta colectiva, procedentes de distintas provincias españolas —Segovia, Madrid, Las Palmas, San Sebastián, Granada y Lugo— fueron los siguientes: Vicente Alvaro Segovia (1949), Miguel Angel Argüello (1941), Juan Bordes Caballero (1948), Clara Gantutia (1952), Pancho Ortuño (1950), Miguel Peña (1951), Javier Sánchez Bellver (1951) y José Sanjurjo (1940). Todos ellos fueron seleccionados por un jurado compuesto por Vicente Aguilera Cerni, crítico de arte (presi-

dente); Gustavo Torner, pintor-escultor (secretario), y Eduardo Chillida, escultor; Antonio López García, pintor, y Joaquín Vaquero Turcios, escultor (vocales). Dos de los artistas con obra en la exposición —Vicente Alvaro Segovia y Miguel Angel Argüello— realizaron el trabajo objeto de la beca en Francia y Estados Unidos, respectivamente.

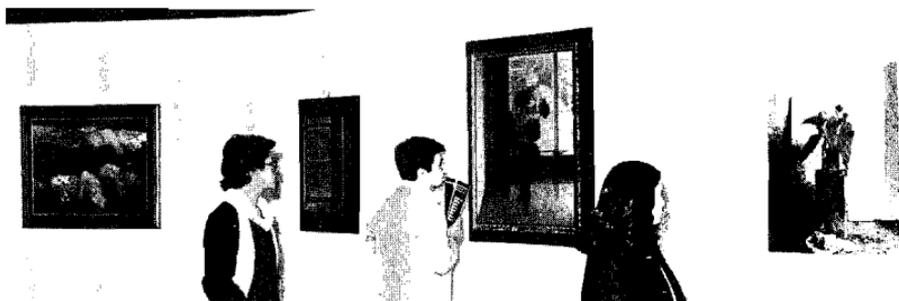
---

## ACTO INAUGURAL

---

En el acto inaugural de la exposición pronunció unas palabras el director gerente de la Fundación, don José Luis Yuste, quien se refirió al sentido y criterio que guían a la Fundación en la organización de este tipo de exposiciones, y comentó la triple orientación que sigue esta institución en su política de exposiciones.

Seguidamente el escultor Juan Bordes Caballero, uno de los artistas con obra en la muestra, habló sobre «El material como vehículo de expresión». Explicó «cómo toda escultura se plantea como un problema de conjunción entre dos lenguajes, el del artista-operario y el del material, en un diálogo que va marcando las distintas metodologías: sin ese lenguaje, que implica un previo análisis del comportamiento estructural de la materia, se produce en la escultura una violencia que actúa en detrimento de la expresión». Juan Bordes comentó este comportamiento y estructura materiales en los termoplásticos, el marfil, la porcelana y el bronce, con los que ha trabajado.



# SOBRE ARTE ESPAÑOL CONTEMPORANEO

Hasta el 23 de febrero permanecerá abierta la Exposición de Arte Español Contemporáneo (colección realizada con fondos de la Fundación Juan March) en la sala de exposiciones del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz. La muestra está integrada por 25 obras de artistas españoles contemporáneos con obra en los principales museos del mundo, entre ellos Miró, Tápies, Julio González, Antonio López, Millares, etc.

Entre los comentarios periodísticos habidos con ocasión de la presentación de esta muestra en Gijón, recogemos, como es habitual en el Boletín, algunos párrafos de los mismos.

## QUEMAR EL MUSEO DEL PRADO

«... Obras que si representan —como pretenden— el modo de hacer actual, en materia de pintura, tenemos que concluir que en este terreno, como en tantos otros, se aprecia de manera palmaria esa famosa decadencia de Occidente tan estudiada y analizada por los filósofos. Lo que resulta claro, como me decía mi amigo, es que si de verdad esos cuadros constituyen obras maestras, no queda otra solución lógica que ir a la mayor velocidad posible al Museo del Prado y prenderle fuego.

A mi juicio —y con excepción de algunas obras de indudable valor decorativo—, se trata de una colección de churros. Estimo —naturalmente con el mayor respeto para las opiniones adversas— que quienes deseen instruirse sobre lo que es verdadera y noble pintura moderna no tienen nada que esperar de la visita a esta exposición, compuesta en su mayor parte, como queda dicho, de pseudo-obras de arte.»

(S. Barrado, «El Noroeste», 26-XI-78)

## SIGNIFICADO ARTISTICO

«Veintiún obras pictóricas y escultóricas, componen esta exposición de Arte Español Contemporáneo, cuyo sólo enunciado ya de por sí nos habla de lo que la misma significa dentro del entorno actual artístico de nuestra patria, lo cual nos exime de todo juicio crítico.

Creo, y así lo digo, que merece la pena ver esta exposición que se nos

ofrece de la mano del Ayuntamiento y de la Fundación Juan March, como botón de muestra del Arte Español Contemporáneo.»

(Daniel, «La Voz de Asturias», 22-XI-78)

## PERPLEJIDAD

«Visité en dos ocasiones esta exposición de arte contemporáneo. La segunda vez me armé de la mejor predisposición para penetrar en el secreto. Confieso mi fracaso. Me encontré con caras conocidas de otras salas de arte. Examiné sus rostros y en todos ellos creí ver el mismo gesto, mezcla de perplejidad e incompreensión. Traté de captar algún comentario que me diera un indicio para un enfoque más afortunado y lo único que me pareció escuchar fue una alusión a San Pedro dicha entre dientes, y que no era precisamente una lisonja.»

(Orestes Menéndez, «El Comercio», 28-XI-78)

## INVESTIGACION Y NO RUTINA

«Si una de las peculiaridades del arte es la investigación, en estos artistas hay muestra evidente de la misma. Son las suyas como campanillazos a la sensibilidad ajena. Abandonan la rutina y se inmersan en invenciones, transgrediendo lo frecuente para fomentar lo insólito. Saturados de un 'realismo naturalista', estos artistas practican 'otro realismo' en el que el subjetivismo es lo básico, con indiferencia hacia las opiniones de los demás, que están enajenadas por la losa de la rutina.»

(L. C., «El Comercio», 24-XI-78)

# MEDICAMENTOS, FARMACOS Y DROGAS: UNA VISION DESMITIFICADORA

Curso del Catedrático y Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, Josep Laporte

«En nuestro país se está dando un evidente aumento del consumo de drogas en los jóvenes y aún adolescentes, aunque se trata, en general, de drogas suaves, la hierba o derivados del cáñamo. El problema verdaderamente preocupante lo presentan las drogas integradas como el alcohol y el tabaco», dijo el profesor Laporte Salas, rector de la Universidad Autónoma de Barcelona y catedrático de Terapéutica y Farmacología Clínica de la misma, en el curso que sobre «Medicamentos, fármacos y drogas: una visión desmitificadora» impartió en la Fundación Juan March el pasado diciembre. En cuatro lecciones, el profesor Laporte trató de las siguientes cuestiones: «De la terapéutica empírica a la explosión farmacológica»; «Problemas actuales de la Farmacoterapia»; «Las drogas: efectos sobre el organismo y clasificación»; y «Drogas integradas y drogas no integradas; aspectos epidemiológicos». Ofrecemos seguidamente un resumen de este curso.

## DE LA TERAPEUTICA EMPIRICA A LA EXPLOSION FARMACOLOGICA

La historia del arte de curar mediante la utilización de sustancias extrañas al organismo con el fin de influir en patologías físicas o psíquicas, es tan vieja como la humanidad: arranca del momento en que el hombre se dio cuenta de que ciertas sustancias vegetales modificaban determinadas funciones del organismo y



Don Josep Laporte Salas es catedrático de Farmacología Clínica y Terapéutica en la Universidad Autónoma de Barcelona, y Rector de la misma desde 1976. Ha publicado numerosos trabajos y estudia de manera especial el problema de las reacciones adversas a los medicamentos y la utilización abusiva de drogas y de determinados fármacos. De 1972 a 1976 fue vocal del Departamento de Biología de la Fundación Juan March, y en 1977-78 ha formado parte de la Comisión Asesora de esta institución.

producían sensaciones y efectos agradables o desagradables. Pero si la Farmacología se prelude ya como tal ciencia en los siglos XVII y XVIII, no se configura como «ciencia de los medicamentos» hasta mediados del siglo pasado, cuando los avances de la Química Analítica muestran en qué consisten los compuestos de los medicamentos; y cuando la Fisiología se ha desarrollado y se conocen los efectos que tales medicamentos ejercen sobre el organismo humano.

En los años cuarenta y con motivo de la Segunda Guerra Mundial, se produce la explosión farmacológica que trae como consecuencia la introducción en Terapéutica de un enorme arsenal de nuevos fármacos.

A la hora de hacer un balance de los eventuales beneficios que ha tenido para la ciencia y para la sociedad esa revolución farmacológica, hay que pensar en sus indudables ventajas: sufrimientos menores, mejores pronósticos y salvación de muchas personas que antes estaban irremediablemente condenadas a muerte; ventajas no sólo físicas, sino también económicas y sociales. A la vez que avanza la Terapéutica, también mejoran los métodos de diagnóstico y varían la nomenclatura y clasificación de las enfermedades, e influyen otros factores como el sexo y la edad, o el hecho de que los efectos de esos medicamentos no son a veces inmediatos y tardan años en manifestarse. ¿Cómo hallar un parámetro que demuestre que un determinado medicamento, aplicado a una enfermedad, es más ventajoso que otra medicación o que la no medicación? Suele recurrirse al criterio de la mortalidad y morbilidad, pero si bien es cierto que los fármacos han influido en la disminución de éstas, también lo es que se han debido a otros factores, entre ellos la higiene y la inmunoterapia.

Un importante grupo de fármacos son las hormonas, cuyo campo de aplicación ha superado hoy el de la terapéutica sustitutiva. Es el caso de su uso para el tratamiento de enfermedades reumáticas o como contraceptivos. Por vez primera se ha empleado a gran escala un medicamento —la píldora— no ya para curar sino para evitar un fenómeno natural como es el embarazo, lo cual pone en cuestión el propio concepto de medicamento.

## FARMACOTERAPIA: PROBLEMAS ACTUALES

Las causas de los efectos nocivos que pueden producir los fármacos en el organismo derivan, bien de la propia toxicidad del fármaco, bien del propio sujeto que lo ingiere. En general, puede afirmarse que no disponemos todavía de un medicamento que sea totalmente inocuo y, a la vez, eficaz. Los efectos indeseables que producen los fármacos tóxicos son siempre menos peligrosos, ya que podemos calcular la dosis y controlarlos.

Más graves son, en cambio, los que derivan de la reacción del individuo, que puede ser, a su vez, una hipersensibilidad congénita o un tipo de alergia adquirida.

El consumo de medicamentos en la sociedad de nuestros días ha aumentado notablemente. Las proporciones de venta de medicamentos en España dan un 22 por 100 de antibióticos, 12 por 100 de analgésicos, 8 por 100 de balsámicos, 7 por 100 de productos para afecciones del aparato digestivo y 6 por 100 de vitaminas y de todo tipo de reconstituyentes. En Francia, en cambio, los antibióticos suman menos de un 10 por 100, es decir, la mitad, aproximadamente, del consumo español. Según una encuesta norteamericana, un 90 por 100 de las prescripciones de fármacos son inútiles y, por tanto, contraproducentes. ¿A qué conclusión llegaríamos en el caso español, con un consumo doble? Esta hipermedicación sectorial en los países del mundo occidental es expresión de la hiperintensificación del consumo de todo tipo de bienes. Todos tenemos una parte de culpa, el fabricante, el médico prescriptor y el sujeto que toma el fármaco.

La industria farmacéutica, preocupada por su creciente expansión, utiliza métodos de promoción que no difieren mucho de los empleados por las industrias de jabones y detergentes. Por otro lado, las descripciones de contraindicaciones en los libros usados por los médicos en España, dejan mucho que desear.

Cada vez son mayores las dificultades en el hallazgo de nuevos fármacos, de nuevos productos activos. De 281 productos nuevos que fueron introducidos entre 1952 y 1961 —época de esplendor de la Farmacología—, se ha pasado en los diez años siguientes a 81. Posibles causas de ello son el agotamiento de filones fáciles (se ha descubierto prácticamente todo); otras se derivan de los métodos de investigación; otras son de índole económica: la investigación moderna requiere equipos cada vez más costosos y personal muy especializado, todo lo cual supone inversiones enormes. Para obtener un sólo producto nuevo en el mercado farmacéutico mundial se requeriría del orden de 55 millones de dólares. Consecuen-

cias de este parón en el avance farmacológico son, entre otras, el aco-  
tamiento, por parte de las multinacio-  
nales, de sus áreas de investigación a  
los sectores que consideran más ren-  
tables: enfermedades que padezca  
mucho gente, y gente rica, como ocu-  
rre con el reumatismo. Hace falta un  
replanteamiento global de la estrate-  
gia de la lucha contra la enfermedad  
y pensar que no sólo con nuevos fár-  
macos se consigue mejorar la salud.  
Son precisos cambios profundos en  
nuestro estilo de vida y una aplicación  
más extensa de la Medicina Preven-  
tiva.

## LAS DROGAS: EFECTOS SOBRE EL ORGANISMO Y CLASIFICACION

¿Qué es una droga? Es una sustan-  
cia —médica o no— que se usa para  
actuar sobre el sistema nervioso con  
el fin de lograr un mayor y mejor  
rendimiento físico o espiritual, nue-  
vas sensaciones, o para modificar el  
estado psíquico. En el concepto de  
droga entra, además, la posibilidad  
de que dé ocasión al hábito. La de-  
pendencia puede ser física —la heroí-  
na— o emocional, psíquica. El taba-  
co, por ejemplo, posee un alto índice  
de dependencia psíquica. Los alcohó-  
licos sufren enormes crisis si se ven  
privados de su droga (síndrome de  
abstinencia). Los efectos perniciosos  
pueden ser inmediatos a su ingestión  
o advertirse al cabo de meses o años:  
la cirrosis hepática con el alcohol o  
el cáncer de pulmón, con el tabaco.

Según sus efectos en el organismo,  
se distinguen tres grandes grupos de  
drogas: a) drogas depresoras del sis-  
tema nervioso central; b) drogas ex-  
citanes o estimulantes; y c) alucinó-  
genos o fármacos psicodélicos. El  
prototipo de las drogas depresoras es  
el opio y sus derivados. La morfina,  
como fármaco, es un analgésico nar-  
cótico, quita el dolor y produce sue-  
ño, pero puede acarrear intoxicación  
crónica y hábito, y producir depre-  
sión de todas las funciones nerviosas  
y de la respiración hasta llegar a la  
muerte. Otro compuesto de estructu-  
ra similar a la de la morfina es la he-

roína, prohibida en muchos países.  
Produce síndrome de abstinencia y es  
peligrosa, entre otras razones, porque  
las personas adictas a ella, como a la  
morfina, suelen morir por sobredosis:  
la morfina o heroína que se vende  
en la calle no es droga al 100 por 100,  
sino al 20 por 100 o al 40 por 100,  
con lo cual no tiene siempre el mismo  
contenido activo, cosa que ignora el  
que la toma. Entre las depresoras se  
incluyen también los medicamentos  
hipnóticos, los sedantes y los tranqui-  
lizantes.

La droga más importante de este  
grupo es el alcohol. A diferencia de  
lo que suele creerse, no estimula si-  
no que deprime todas las funciones  
del sistema nervioso central, inhibe  
el juicio, la capacidad de atención,  
observación y reflexión. A una pri-  
mera fase aparentemente estimulada-  
ra en la que el individuo parece más  
locuaz y eufórico, sigue una depre-  
sión profunda y sueño. La alcohole-  
mia (cantidad de alcohol que pasa a  
la sangre) legalmente permitida suele  
situarse entre 0,5 y 0,8 gramos por  
100, grado que se alcanza en general  
con tres copas.

En el grupo de drogas estimulantes  
figura la cocaína, alcaloide de la coca  
que era muy usada en los círculos  
elitistas e intelectuales bohemios. Sin  
embargo, su uso como droga se re-  
monta a épocas precolombinas. Su  
cuadro clínico produce una sensación  
relacionada con el tipo de hombre  
ideal nietzscheano, prepotente, y con-  
duce a una mayor agresividad, a alu-  
cinaciones y a estimulación sexual.  
Un grupo de estimulantes menores  
son la cafeína que hay en el café,  
té, chocolate y bebidas con cola. La  
cafeína produce una mayor rapidez  
mental y crea una dependencia psi-  
cológica grande. Tomada en exceso,  
produce insomnio, intranquilidad e  
irritabilidad. De efectos muy seme-  
jantes a la cafeína es la anfetamina  
(simpatina, centramina).

El tabaco es una droga muy com-  
pleja y cuyo hábito es muy fácil de  
coger. Contiene múltiples compo-  
nentes —nicotina, carbono y óxido  
de carbono y productos del alquitrán  
o brea— que producen efectos dis-  
tintos: la nicotina actúa como estimu-  
lante, produce aumento de la tensión

arterial, vómitos e irritabilidad de las vías respiratorias; el carbono y óxido de carbono impiden una buena purificación de la sangre, de ahí que reduzca el rendimiento físico y cause complicaciones cardiovasculares; y el alquitrán es el causante del cáncer de pulmón. El tabaco produce una marcada tolerancia y una enorme dependencia psicológica, junto a una muy leve dependencia física. Su uso constituye el primer reto con que se enfrenta hoy la Medicina Preventiva. La peligrosidad reside sobre todo en los cigarrillos. De hecho la diferencia de supervivencia a partir de una determinada edad es de diez años menos en un fumador.

Los psicodélicos mayores son el ácido o LSD y el peyote; los menores, la hierba y los derivados del cáñamo indiano (grifa, hachis, etc.). Todos ellos producen efectos diversos. El «viaje» que produce el LSD es muy variable, puede ir desde una sensación de angustia muy desagradable a visiones y percepciones nuevas, difíciles de describir, con alteraciones de la percepción del tiempo y del espacio. La administración continuada de este ácido puede dar lugar a fenómenos psicopáticos y el individuo llega a tener esas visiones sin tomar la droga, o con muy pequeñas dosis. Los psicodélicos menores (la hierba) producen un aumento de la sensación de ligereza, mayor lucidez de la mente, a veces crisis de risa, mucho sueño y sed. En general, aumento de la apatía, pero sus consecuencias no son graves ni llevan a una conducta antisocial.

## DROGAS INTEGRADAS Y DROGAS NO INTEGRADAS

Hemos dicho que el uso de drogas ha sido una constante histórica. Su consumo se ha dado en todas las culturas, aunque haya sido muy diverso en el tiempo y en el espacio. Varía el tipo de droga usada y el de clientela, así como la consideración que la sociedad ha tenido de algunas de ellas. De ahí que podamos hablar de drogas integradas, las de consumo admi-

tido —el tabaco y el alcohol—, y de drogas no integradas. No es precisamente la peligrosidad lo que distingue unas de otras, ya que es muy difícil establecer el límite de aquélla: depende del individuo que las toma, como ocurre con los medicamentos. La sociedad, además, al juzgar las drogas, no tiene en cuenta el efecto que a la larga puede tener su consumo, tanto en el individuo como en la sociedad.

La escalada del consumo de drogas es cada vez mayor y se extiende a capas cada vez más jóvenes y a zonas nuevas.

El consumo real de drogas es muy difícil de fijar y de cuantificar, aunque existen indicadores que pueden darnos una idea aproximada del consumo de las cuatro o cinco drogas más extendidas en los países del mundo occidental. La primera toxicomanía de Occidente, tanto por su extensión como por el daño social que causa, es el consumo de bebidas alcohólicas, en progresivo aumento también entre la juventud. Francia es el país que bate el récord mundial en consumo de alcohol, seguido de Italia, Portugal y España. Con respecto al tabaco, se calcula en tres billones de cigarrillos por año el consumo mundial.

El panorama en España ofrece mayores dificultades de cuantificación, dada la poca fiabilidad de nuestras estadísticas. Entre los opiáceos, se ha producido un aumento de la heroína, aunque su consumo no es todavía alarmante y es esporádico. En el alcohol, se calcula el consumo en 12 litros anuales por adulto. España ocupa el cuarto lugar en el consumo de alcohol mundial. Un 10 por 100 de la población total es alcohólica y de 3 a 4 millones de individuos son dependientes del alcohol, en un grado u otro. El consumo total de bebidas alcohólicas en España se calcula hoy en más de 100.000 millones de pesetas, y en 9.000 los casos de muerte al año por causas relacionadas con esa droga. Como en USA, es el alcohol la tercera causa de muerte y de un enorme número de accidentes de tráfico.

En cuanto al tabaco, se calcula su consumo en una cifra aproximada de 2.200 cigarrillos por español al año.

Editado por la Fundación Juan March y Cátedra

## «ESTUDIOS DE TEATRO ESPAÑOL CLÁSICO Y CONTEMPORÁNEO»

Nuevo volumen del profesor Ruiz Ramón, de la Universidad de Purdue

Editado por la Fundación Juan March y Cátedra, acaba de aparecer el volumen *Estudios de teatro español clásico y contemporáneo*, del profesor de Literatura Española de la Universidad de Purdue (Estados Unidos) Francisco Ruiz Ramón. Dos fases del teatro español —la comedia del Siglo de Oro y el teatro actual— son analizadas por el autor, con una propuesta de lectura nueva y crítica, para la primera; y un balance global en el que se apuntan los más actuales problemas con que se enfrenta el teatro de nuestros días, en la segunda.

Recoge este volumen los dos cursos universitarios que impartió el profesor Ruiz Ramón en febrero y octubre de 1977 en la sede de la Fundación Juan March, titulados, respectivamente, «Para una lectura del teatro clásico español» y «Teatro español del siglo XX» y las conferencias que dio en el mismo año en la Cátedra de Teatro «Juan del Enzina» de la Universidad de Salamanca.



puente entre el significado pasado de nuestro teatro clásico y su sentido actual. Así ve Ruiz Ramón la mayor parte de las lecturas y montajes que de nuestros clásicos se hacen hoy.

Según el autor de este volumen, la función de los creadores del espectáculo teatral —desde el director al actor y escenógrafo— y también la del crítico lector, ha de ser describir la relación dialéctica entre la significación pasada y el sentido presente del texto clásico. Parte Ruiz Ramón de una serie de principios metodológicos para abordar la lectura o estudio del teatro clásico: en primer lugar, la concepción del drama como un complejo sistema de signos en relación, con una estructura intencionalmente construida por el dramaturgo. Hay, pues, un orden dramático de la acción: cada personaje se define dramáticamente por su relación con los demás, cumple una determinada función que sólo tiene sentido por su relación con las funciones de los demás personajes. De ahí surge el juego de los puntos de vista: entre los personajes entre sí, y entre éstos y el punto de vista integral del espectador, que vive el drama desde fuera.

---

### MONTAJES ANACRÓNICOS DE NUESTROS CLÁSICOS

---

A pesar del creciente número de estudios que desde los años cuarenta vienen haciéndose —en España y fuera de ella— sobre nuestro teatro clásico, el panorama de su escenificación deja mucho que desear: un repertorio más bien modesto —pocas obras y siempre las mismas—; montajes anacrónicos que presentan esas obras como objetos de lujo heredados..., y, en definitiva, falta de un

## INVISIBILIDAD DEL TEATRO ESPAÑOL

¿Por qué el teatro español contemporáneo es un teatro invisible dentro del panorama del teatro occidental contemporáneo; o por qué, cuando los dramaturgos españoles de los últimos cuarenta años, cuando han sido parcialmente visibilizados, han sido considerados sólo en función de su condición de españoles y, en cualquier caso, fuera de la órbita del teatro occidental contemporáneo? Varias son las respuestas que encuentra Ruiz Ramón a esta injusta consideración —o falta de ella— de que ha sido objeto nuestro teatro de hoy: el cliché cultural de la España romántica por naturaleza, de la crueldad y de la sangre, del fanatismo y del honor celoso, el «Spain is different» de todos conocido; y sobre todo ese antidialéctico chauvinismo crónico que no deja ver «que lo español, además de representarse a sí mismo, representa, metafórica o simbólicamente, al mismo tiempo, la otra cara oculta o silenciada de la realidad histórica occidental». (p. 136).

La invisibilidad se agudiza después de la segunda guerra mundial, radicalizada por los condicionamientos propios de toda sociedad de censura: «Durante más de tres décadas (de 1940 a 1975) el teatro español ha estado sometido al riguroso control de la censura estatal, control que no por riguroso ha dejado de ser arbitrario, adoptando distintas tácticas de autoenmascaramiento que pudieran crear, en apariencia, la sensación de sucesivas aperturas...» (p. 137). Estructura Ruiz Ramón su estudio del teatro de las tres primeras décadas del siglo, en dos bloques de dramaturgias: las del llamado «realismo burgués» o «teatro de la apariencia», desde el sainete al astracán, la alta comedia benaventina y el cuadro de costumbres andaluzas o la tragicomedia grotesca de Arniches; «todas ellas basadas en unos presupuestos ideológicos comunes, la institucionalización y objetivación de la visión burguesa y la deshonesto despolitización del país»; y, de otro lado, las dramaturgias de ruptura que abren Unamuno, Valle y Lorca, quienes con su teatro

se sitúan en la vanguardia de la revolución teatral europea que se produce hacia 1910.

Serán Buero Vallejo y Alfonso Sastre quienes, a pesar de las diferencias de sus dramaturgias, coincidan en la destrucción del teatro de la apariencia que dominaba la escena española en la década del 40; «su función más inmediata y urgente fue la de detener el aparato de relojería del teatro de la alienación...», «concebir la obra dramática como el resultado de la tensión dialéctica entre su interioridad —su dimensión estética— y su exterioridad —su dimensión sociopolítica—» (p. 178). Vienen luego las generaciones «realistas», a fines de los cincuenta, representadas, entre otros, por Olmo, Rodríguez Méndez y Martín Recuerda, y la de la década siguiente, la «no realista», caracterizada por su interés en la experimentación. Todas estas dramaturgias mayores de la sociedad de censura, responden, según Ruiz Ramón, a dos visiones distintas del hombre: una visión humanista que concibe todavía el personaje dramático como entidad coherente dotada de unidad de conciencia personal, la de Buero y Sastre; las otras dos dramaturgias tenderán a desplazarse de la pregunta por el sentido de la existencia a la pregunta por la existencia del sentido y, paralelamente, de una visión del hombre como sujeto estructurante a una visión del hombre como objeto estructurado.

Bajo el título de «Teatro del *Huis-clos*», analiza Ruiz Ramón el espacio dramático cerrado (en cuanto que constituye el factor aglutinante del drama, tanto en el plano de la construcción formal como en el semántico) y que constituye, en su opinión, uno de los principios estructurales fundamentales de la dramaturgia española de la era de Franco.

### **Francisco Ruiz Ramón.**

*Estudios de teatro español clásico y contemporáneo.*

Madrid. Fundación Juan March/  
Editorial Cátedra, 1978.

252 páginas. P.V.P.: 360 pesetas. (Colección «Crítica Literaria».)

## NUEVOS TITULOS EN «SERIE UNIVERSITARIA»

Siete nuevos títulos se han incorporado últimamente a la Colección «Serie Universitaria», editada por la Fundación, en la cual se incluyen resúmenes amplios de algunos estudios e investigaciones llevados a cabo por los becarios de la Fundación y aprobados por los Secretarios de los distintos Departamentos.

Estos resúmenes son realizados por los propios becarios a partir de las memorias originales de su estudio o investigación, las cuales se encuentran en la Biblioteca de la Fundación.

Los nuevos títulos de esta Serie, que se reparten en edición no venal a investigadores, Bibliotecas y Centros especializados de toda España, son:

67. **Juan José Acero Fernández.**  
*La teoría de los juegos semánticos. Una presentación.*  
53 páginas.  
(Beca Extranjero 1974. Filosofía.)
68. **Margarita Ortega López.**  
*El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria.*  
48 páginas.  
(Beca España 1976. Historia.)
69. **Miguel Vallejo Vicente.**  
*Razas vacunas autóctonas en vías de extinción. (Aportaciones al estudio genético).*  
51 páginas.  
(Beca España 1976. Medicina, Farmacia y Veterinaria.)
70. **María Antonia Martín Zorraquino.**  
*Desviaciones del sistema y de la norma de la lengua en las construcciones pronominales españolas.*  
45 páginas.  
(Beca España 1974. Literatura y Filología.)
71. **Fernando Fernández Bastarreche.**  
*Sociología del ejército español en el siglo XIX.*  
48 páginas.  
(Beca España 1977. Historia.)
72. **Juan Francisco García Casanova.**  
*La filosofía hegeliana en la España del siglo XIX.*  
60 páginas.  
(Beca España 1976. Filosofía.)
73. **Monserrat Meya Llopart.**  
*Procesamiento de datos lingüísticos. Modelo de traducción automática del español al alemán.*  
47 páginas.  
(Beca Extranjero 1976. Literatura y Filología.)

# BIBLIOTECA DE TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XX

Más de 20.000 volúmenes y 1.600 fotografías  
tiene ya este fondo de la Fundación March

Más de 20.000 volúmenes y 1.600 fotografías integran el fondo dedicado al teatro español del siglo XX que funciona, dentro de la Biblioteca de la Fundación Juan March, desde octubre de 1977. Comprende libros y documentación referida a este tema e intenta poner a disposición del profesional, del crítico o del aficionado los medios para conocer y estudiar nuestro teatro contemporáneo.

El núcleo principal de esta biblioteca está integrado por dos secciones: una de textos teatrales españoles del siglo XX (estrenados o no), incluidos los inéditos; y otra dedicada a críticas sobre autores y obras dramáticas, procedentes de libros, revistas o periódicos.

El fondo contiene también libros o artículos de materias afines: autores fundamentales del teatro universal del siglo XX; obras dramáticas españolas anteriores a nuestro siglo; estética, técnica, teoría y sociología del teatro; teatro infantil; grupos y movimientos; tendencias de la crítica literaria contemporánea, etc.

Asimismo, se pretende reunir una documentación lo más completa posible de fotografías, bocetos de figurines y decorados, programas y fichas biográficas de los profesionales del teatro; y un archivo sonoro de discos y grabaciones.

## INEDITOS

Actualmente el fondo teatral de esta Biblioteca cuenta con más de 130 obras inéditas, pertenecientes a más de 24 autores, unos ya consagrados, otros menos conocidos. Son obras que, por muy diversas razones, no han sido publicadas y no están, por tanto, en los mercados editoriales. Algunas de estas piezas han sido estrenadas, pero debido a su difusión en teatros no comerciales o por grupos independientes, tienen acceso a ellas públicos minoritarios. De ahí que constituyan un documento marginado —cuando no perdido para siempre— que tiene un indudable interés para los futuros estudios sobre el teatro que se escribe hoy en nuestro país.

Recientemente se ha recibido, asimismo, en la Biblioteca de Teatro Español del Siglo XX, un gran número de obras de teatro en gallego: las presentadas a las Mostras do Teatro Galego que organiza desde 1973 la Agrupación Cultural «Abrente» de Ribadavia.

La Biblioteca de la Fundación Juan March está abierta al público, en su sede de Castelló, 77, todos los días, de 10 a 2 y de 5 a 7,30 (sábados, de 10 a 13,30).



# HACIA UN ESTATUTO DE LAS FUNDACIONES EN ESPAÑA

## Jornadas de Estudio del Centro de Fundaciones

Clausuradas por el Ministro de Educación y Ciencia y con participación de más de sesenta representantes de Fundaciones, de otras entidades no lucrativas y de la Administración Pública, se celebraron en Madrid los días 11 y 12 de diciembre de 1978 las Primeras Jornadas de Estudio del Centro de Fundaciones, las cuales se centraron en torno a dos temas: «Hacia un nuevo estatuto de las fundaciones en España» y «La rendición de cuentas de las fundaciones».

El tratamiento del primero se realizó en tres ponencias a cargo de Alfredo Pérez de Armiñán, Letrado de las Cortes; Ramón Badenes Gasset, Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona; y José Luis Lacruz Berdejo, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.

El segundo tema «La rendición de cuentas de las Fundaciones», lo trataron en sendas ponencias el Catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Complutense, Marcial Jesús López Moreno, y el Director del Centro Alemán de Fundaciones, doctor Klaus Neuhoff.

En el acto de clausura intervinieron el director gerente del Centro de Fundaciones, don Antonio Sáenz de Miera; el presidente del mismo, don Angel Anadón; el senador real, don Justino de Azcárate; y el Ministro de Educación y Ciencia, don Iñigo Cervero, cuyo discurso resumimos a continuación.

---

### Ministro de Educación:

#### «IMPORTANTES EN UNA SOCIEDAD PLURALISTA»

---

El hecho de que en una sociedad libre existan Fundaciones constituye para mí un índice o testimonio de que esa sociedad es libre. En otras sociedades no pluralistas, no democráticas, este tipo de instituciones no exis-

ten; luego, por tanto, es congruente con ello el que la propia Constitución española, que ha querido consolidar en nuestro país un modelo de sociedad libre, democrática y pluralista, haya constitucionalizado por primera vez en un artículo un tema tan importante.

Ahora bien, el hecho de que la Constitución haya reconocido la existencia de las Fundaciones no supone que los problemas jurídicos de las Fundaciones estén resueltos, y en este sentido creo que ha sido extraordinariamente conveniente el que juristas experimentados y de prestigio hayan colaborado con el Centro en señalar los problemas concretos que plantearía la redacción de un estatuto jurídico, que regulará en el futuro a las Fundaciones.

Ya tenemos un intento extraordinariamente estimable y bien acogido por la totalidad de las fuerzas políticas parlamentarias en el Senado, que es la proposición de ley presentada por el Grupo de Senadores Independientes, a la cual se ha referido Justino Azcárate, precisamente promotor de dicha proposición de ley. Su mérito está en que se hizo seis meses antes de aprobarse la Constitución.

Yo creo que es muy importante que exista una proposición de ley, porque, cualquiera que sea su suerte, no cabe la menor duda de que obliga, no solamente a las fuerzas políticas parlamentarias sino también al propio Gobierno, a darle cuanto antes un tratamiento de urgencia, bien para permitir que con las enmiendas que puedan incorporarse se complete la propia proposición, bien para ofrecer otra solución alternativa.

Creo, por otra parte, que el propio Gobierno ha manifestado ya una sensibilidad sobre el tema de las Fundaciones en dos proyectos de ley de carácter fiscal. Uno, ya convertido en Ley, se refiere al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, donde precisamente tienen un tratamiento

privilegiado las aportaciones, dentro de ciertos límites, que se hagan bajo la fórmula de donaciones a las Fundaciones reconocidas como tales (benéficas, culturales y educativas). El segundo proyecto de ley, que está en este momento sometido a debate en el Congreso, se refiere al Impuesto de Sociedades, que contempla también esa posibilidad de exención de las donaciones que hagan determinadas sociedades a las Fundaciones.

Este interés general por las Fundaciones se refleja también en otros dos proyectos de ley pendientes de discusión en las Cortes, que han sido promovidos por iniciativa del Ministerio de Educación y en los que también aparece reflejada la idea y el principio de las Fundaciones como hecho importante desde la orientación educativa: el de la financiación de la enseñanza obligatoria, donde se señala que las Fundaciones tendrán preferencia sobre cualquier otro tipo de promotores, y en el relativo a las universidades no estatales que tendrán también en el futuro la condición de Fundaciones benéfico-docentes.

---

## INTERES DEL PARLAMENTO

---

Creo que los aspectos abordados en estas Jornadas, el aspecto jurídico y el del control de cuentas, son extraordinariamente oportunos desde el punto de vista político. Lo he podido comprobar como Ministro y como parlamentario en el Congreso de Diputados cuando se debatió el proyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Entonces se hicieron algunas observaciones e incluso se defendió alguna enmienda por algún parlamentario perteneciente a alguno de los grupos políticos de mayor representación en el Congreso, señalando que había que demorar el reconocimiento de las exenciones o bonificaciones que pudieran existir para las aportaciones o donaciones que hicieran las personas físicas a las Fundaciones, hasta que se regulara adecuadamente el régimen jurídico de las Fundaciones. Allí se vino a plantear el problema de que había fundaciones y «fundaciones». Y algunos parlamentarios pusieron de

manifiesto sus dudas o su preocupación de que algunas Fundaciones pudieran no cumplir exactamente sus fines como tales y ser utilizadas como instrumentos de desviación fiscal, por no emplear otra palabra más crítica. Al final prevaleció el buen sentido de recoger ya en el propio articulado de la ley los beneficios de las Fundaciones, pero se vio clara la preocupación de un determinado grupo parlamentario por clarificar la situación de las Fundaciones, su régimen jurídico y, sobre todo, la posibilidad de control y de comprobación por la inspección tributaria, de forma que las Fundaciones cumplan exactamente sus fines y no sirvan directa o indirectamente para ninguna evasión tributaria.

En este caso existe un problema de imagen y creo que es extraordinariamente alentador e importante que las Fundaciones celebren Jornadas como las que están celebrando, y que vengan a decir a la opinión pública, al propio Gobierno —al que no tienen que decirselo porque está convencido de ello— y al conjunto de partidos políticos, que las Fundaciones no tienen nada que temer en este sentido, que quieren respetar la legalidad y que, por otro lado, están dispuestas a estudiar más a fondo la problemática de rendición de cuentas y su control, porque existe por parte de sus directivos la responsabilidad y la preocupación de ser absolutamente transparentes.

En resumen: los estudios presentados en estas Jornadas son extraordinariamente importantes y pueden complementar y enriquecer el conocimiento y los trabajos de los parlamentarios sobre la problemática de las Fundaciones. Sobre todo, es importante la fijación de un estatuto jurídico con rango de ley y suficientemente esclarecedor para que nadie pueda tener el menor recelo y el temor de que las Fundaciones se instrumentalicen para fines que no son los que las justifican.

Los nombres de las Fundaciones asistentes, y las personas que dirigen este Centro, son para la Administración, y concretamente para el Gobierno, la mejor garantía de que las Fundaciones van a seguir cumpliendo esa función absolutamente necesaria que caracteriza a las sociedades libres.

## TRABAJOS TERMINADOS

**RECIENTEMENTE** han sido aprobados por los Secretarios de los distintos Departamentos los siguientes trabajos finales realizados por Becarios de la Fundación.

---

---

### LITERATURA Y FILOLOGIA

(Secretario: Alonso Zamora Vicente. Catedrático de Filología Románica de la Universidad Complutense)

EN ESPAÑA:

**Francisco Fuentes Florido.**

*Rafael Cansinos Assens (novelista, poeta, crítico, ensayista y traductor).*

Centros de trabajo: Universidad Complutense, Biblioteca Nacional y C.S.I.C.

EN EL EXTRANJERO:

**Montserrat Meya Llopart.**

*Procesamiento semántico de datos lingüísticos. Modelo de traducción automática del español al alemán.*

Centro de trabajo: Universidad de Munich (Alemania).

---

### MATEMATICAS

(Secretario: José Luis Viente Mateu. Catedrático de Geometría Diferencial de la Universidad de Zaragoza)

EN EL EXTRANJERO:

**Jesús Hernández Alonso.**  
*Bifurcación y soluciones positivas para ciertos problemas de tipo unilateral. Existencia, bifurcación y estabilidad de soluciones positivas para algunos sistemas de tipo difusión-reacción.*

Centro de trabajo: Universidad de Paris VI (Francia).

---

### CIENCIAS SOCIALES

(Secretario: Juan Díez Nicolás. Catedrático de Ecología Humana de la Universidad Complutense)

EN EL EXTRANJERO:

**Francisco Alvira Martín.**  
*Métodos y técnicas de investigación en Psicología Social.*

Centro de trabajo: Universidad de Michigan, en Ann Arbor (Estados Unidos).

---

### ARQUITECTURA Y URBANISMO

EN EL EXTRANJERO:

**José Corral Jam.**

*Hacia una nueva política de vivienda.*

Lugares de trabajo: Londres (Inglaterra) y Tanzania.

---

### BIOLOGIA

(Secretario: David Vázquez Martínez. Director del Instituto de Bioquímica de Macromoléculas del Centro de Investigaciones Biológicas del C.S.I.C.)

EN ESPAÑA:

**César Gómez Campo.**

*Protección de especies vegetales amenazadas en España.*

Centro de trabajo: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

**José Manuel Rodríguez Delgado**

*Neurobiología de la conducta.*

Centro de trabajo: Universidad Autónoma de Madrid.

**Federico Suárez Caballero.**

*Distribución y censo de la cigüeña negra en Extremadura.*

Centro de trabajo: Universidad de Extremadura, Badajoz.

# TRABAJOS DE BECARIOS PUBLICADOS POR OTRAS INSTITUCIONES

Se han recibido las siguientes publicaciones de trabajos realizados con ayuda de la Fundación y editados por otras instituciones. Estas publicaciones se encuentran en la Biblioteca de la Fundación a disposición del público, junto con todos los trabajos finales llevados a cabo por los becarios.

- **Diego-Manuel Luzón Peña.**  
*Aspectos esenciales de la legítima defensa.*  
Barcelona, Bosch, 1978. 573 págs.  
(Beca Extranjero 1971. Derecho).
- **Ignacio Olabarri Gortazar.**  
*Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936).*  
Durango (Vizcaya), Leopoldo Zugaza, edit., 1978. XXVII, 532 págs.  
(Beca España 1972. Historia).
- **Francisco Murillo Ferrol.**  
*La nación y el ámbito de la democracia.*  
«Sistema», 1978. Septiembre, n.º 26, págs. 3-19.  
(Programa de Investigación 1973. Ciencias Sociales).
- **Serafín Moralejo Álvarez.**  
— *Aportaciones a la interpretación del programa iconográfico de la Catedral de Jaca.*  
(En el «Homenaje a don José María Lacarra de Miguel, en su jubilación del profesorado». 1977, vol. I, págs. 173-198.  
— *Pour l'interprétation iconographique du Portail de l'Agneau à Saint-Isidore de Leon: Les signes du zodiaque.*  
«Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa», 1977. Juin, n.º 8, págs. 137-173.  
(Beca España 1974. Artes Plásticas).
- **Luis Toharia.**  
*Interpersonal welfare comparisons and welfare economics: a comment.*  
«Kyklos», 1978, vol. 31, fasc. 2, págs. 311-314.  
(Beca Extranjero 1973. Ciencias Sociales).
- **José Muñoz Garrigós.**  
*El Manuscrito T del «Libro de Buen Amor».*  
«Anales de la Universidad de Murcia», 1978, vol. XXXV, núms. 1-2-3-4, págs. 147-225.  
(Beca España 1975. Literatura y Filología).
- **José Manuel Naredo.**  
*Ideología y realidad en el campo de la Reforma Agraria.*  
«Agricultura y Sociedad», núm. 7, págs. 199-221.  
(Programa de Investigación 1973. Economía).

---

JUEVES, 1

---

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

**Recital de Música de Cámara Barroca**  
por el **Grupo la Folia.**

Programa: Obras de Loeillet, Bach,  
Telemann, Albéniz y Vivaldi.

Comentarios: **Tomás Marco.**

(Pueden asistir grupos de alumnos de  
colegios e institutos previa soli-  
citud.)

19,30 horas

**CURSOS UNIVERSITARIOS.**

**Pedro Martínez Montávez:**

«El mundo árabe contemporáneo: El  
ensayo de las fórmulas naciona-  
les» (II).

---

VIERNES, 2

---

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

**Recital de piano por Isidro Barrio.**

Obras de Beethoven, Chopin y Liszt.

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Condiciones de asistencia como el  
día 1.)

---

LUNES, 5

---

12,00 horas

**CONCIERTOS DE MEDIODIA.**

**Recital de órgano por Ramón Gonzá-  
lez de Amezúa.**

Programa: Obras de Frescobaldi, Ca-  
banilles, Moreno, Bach, Brahms,  
Franck, Messiaen y Kodaly.

20,00 horas

**Proyección de la película «De Koo-  
ning at the Modern»,** producida  
por Hans Namuth y Paul Falken-  
berg. Duración 26 minutos.

---

MARTES, 6

---

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

**Recital de arpa por María Rosa Cal-  
vo Manzano.**

Programa: Obras de Clarke, Haen-  
del, Naderman, Godefroid, Haffel-  
mans, Tournier, Albéniz y Salcedo.  
(Condiciones de asistencia como el  
día 1.)

19,30 horas

**CURSOS UNIVERSITARIOS.**

**Pedro Martínez Montávez:**

«El mundo árabe contemporáneo. Las  
revoluciones imposibles» (III).

---

MIÉRCOLES, 7

---

20,00 horas

**I CICLO DE MUSICA ESPAÑOLA  
DEL SIGLO XX, en colaboración  
con la Dirección General de Mú-  
sica.**

Cuarto concierto: **Grupo de Percu-  
sionistas de Madrid,** dirigido por  
**José Luis Temes.**

Programa: Obras de A. Lewin Rich-  
ter; E. Polonio, G. Fernández Al-  
vez, Josep Soler y Cristóbal  
Halffter.

---

JUEVES, 8

---

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

**Recital de Música de Cámara Barroca**  
por el **Grupo La Folia.**

Comentarios: **Tomás Marco.**

(Programa y condiciones de asisten-  
cia idénticos al día 1.)

19,30 horas

**CURSOS UNIVERSITARIOS.**

**Pedro Martínez Montávez:**

«El mundo árabe contemporáneo.  
Balance y perspectivas» (y IV).

---

VIERNES, 9

---

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

**Recital de piano por Guillermo Gon-  
zález.**

Programa: Obras de Soler, Beetho-  
ven, Schubert, Chopin y Albéniz.

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**  
(Condiciones de asistencia como el  
día 1.)

---

LUNES, 12

---

12,00 horas  
**CONCIERTOS DE MEDIODIA.**  
**Recital de clavicémbalo por Pablo Cano.**

Programa: Obras de J. S. Bach.

20,00 horas  
**Proyección de la película «De Kooning at the Modern».**

---

MARTES, 13

---

11,30 horas  
**CONCIERTOS PARA JOVENES.**  
**Recital de arpa por María Rosa Calvo Manzano.**  
**(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 6.)**

19,30 horas  
**CURSOS UNIVERSITARIOS.**  
**Diego Angulo:**  
«Murillo: Vida y obras juveniles» (I).

---

MIÉRCOLES, 14

---

20,00 horas  
**CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES.**  
**Antonio Baciero.**  
Programa: Obras de J. S. Bach.

---

JUEVES, 15

---

11,30 horas  
**CONCIERTOS PARA JOVENES.**  
**Recital de Música de Cámara Barroca por el Grupo La Folía.**  
Comentarios: Tomás Marco.  
**(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 1.)**

---

19,30 horas  
**CURSOS UNIVERSITARIOS.**

**Diego Angulo:**  
«Murillo: Serie del claustro de San Francisco y obras de esta época» (II).

---

VIERNES, 16

---

11,30 horas  
**CONCIERTOS PARA JOVENES.**  
**Recital de piano por Isidro Barrio.**  
Comentarios: Antonio Fernández-Cid.  
**(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 2.)**

20,00 horas  
**CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES.**  
**Antonio Baciero.**  
(Repetición del concierto del día 14.)

---

LUNES, 19

---

12,00 horas  
**CONCIERTOS DE MEDIODIA.**  
**Recital de órgano por José Enrique Ayarra.**  
Programa: Obras de Bach, Zipoli, Hilarión Eslava, Gorriti, Mariani, Franck, Castillo y Messiaen.

20,00 horas  
**Proyección de la película «De Kooning at the Modern».**

---

MARTES, 20

---

11,30 horas  
**CONCIERTOS PARA JOVENES.**  
**Recital de arpa por María Rosa Calvo Manzano.**  
**(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 6.)**

19,30 horas  
**CURSOS UNIVERSITARIOS.** →

---

### CONCIERTOS PARA JOVENES, EN MURCIA Y CUENCA

Continúan celebrándose, todos los viernes por la mañana, conciertos para jóvenes:

- MURCIA (Conservatorio Superior de Música).  
Pianista: **Mario Monreal.** Comentarios: **José Luis López García.**  
Programa: Obras de Beethoven, Chopin, Schumann y Liszt.
- CUENCA (Antigua Iglesia de San Miguel).  
Pianista: **Cristina Bruno.** Comentarios: **P. López Osaba.**  
Programa: Obras de Mozart, Chopin, Falla y Ravel.

**Diego Angulo:**

«Murillo: Cuadros de San Antonio y Series de Santa María la Blanca y de Capuchinos» (III).

**MIÉRCOLES, 21**

20,00 horas

**CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES.**

**Fernando Puchol.**

Programa: Obras de Federico Chopin.

**JUEVES, 22**

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

Recital de Música de Cámara Barroca por el Grupo La Folia.

Comentarios: **Tomás Marco.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 1.)

19,30 horas

**CURSOS UNIVERSITARIOS.**

**Diego Angulo:**

«Murillo: Serie de la Caridad y temas profanos» (y IV).

**VIERNES, 23**

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

Recital de piano por **Guillermo González.**

Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**  
(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 9.)

20,00 horas

**CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES.**

**Fernando Puchol.**

(Repetición del concierto del día 21.)

**EXPOSICION «DE KOONING»**

Durante el mes de febrero seguirá expuesta en la Fundación Juan March, en Madrid, la muestra de «De Kooning, obras recientes».

El presente Calendario está sujeto a posibles variaciones. Salvo las excepciones expresas, la entrada a los actos es libre.

**LUNES, 26**

12,00 horas

**CONCIERTOS DE MEDIODIA.**

**Dúo de violín y piano.**

Violín: **Wladimiro Martín.**

Piano: **Ana María Gorostiaga.**

Programa: Obras de Bach, Corelli, Tartini-Kreisler y Ravel.

20,00 horas

**Proyección de la película** «De Kooning at the Modern».

**MARTES, 27**

11,30 horas

**CONCIERTOS PARA JOVENES.**

Recital de arpa por **María Rosa Calvo Manzano.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos al día 6.)

19,30 horas

**CURSOS UNIVERSITARIOS.**

**Carlos Bousoño:**

«Simbolismo y surrealismo en la poesía contemporánea: El símbolo en la poesía contemporánea y en la cultura de la Edad Media» (I).

**MIÉRCOLES, 28**

20,00 horas

**CICLO CUATRO PIANISTAS ESPAÑOLES.**

**Mario Monreal.**

Programa: Obras de F. Liszt.

**EN BADAJOZ, ARTE ESPAÑOL CONTEMPORANEO**

El 23 de febrero se clausura la Exposición de Arte Español Contemporáneo (colección de la Fundación Juan March), en la sala de exposiciones del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz.

**Información:**  
**FUNDACION JUAN MARCH**  
Castelló, 77. Madrid-6  
Teléfono: 225 44 55